

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDCOM TECH, S.A.

Barcelona, 20 de mayo de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **MEDCOM TECH, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**") pone en conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración de MEDCOM TECH, S.A., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2019, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Alcobendas, calle San Rafael 1, Portal 2, Planta Baja, Local C, el día 21 de junio de 2019 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2018.
- 4.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.- Cese de consejeros, por transcurso del plazo por el que fueron nombrados.
- 6.- Nombramiento de consejeros.
- 7.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.
- 8.- Modificación del artículo 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- 9.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.
- 10.- Política retributiva de los consejeros.
- 11.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 12.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

Atentamente,

D. Juan Sagalés Mañas
Director General de MEDCOMTECH, S.A.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MEDCOM TECH, S.A., SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ARTICULO 11 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EL Consejo de Administración ha elaborado el presente informe a los efectos de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, proponiendo a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2019 una modificación en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

I. El texto actual del artículo 11 de los Estatutos Sociales es el siguiente:

Artículo 11. Anuncio de la convocatoria

1. *El Consejo de Administración convocará la Junta General:*
 - a) *Cuando proceda de conformidad con lo previsto en el artículo anterior para la Junta General ordinaria.*
 - b) *Cuando lo solicite un número de accionistas titular de, al menos, un tres (3%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta; en este caso, la Junta General deberá ser convocada para su celebración dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente a los administradores para convocarla.*
 - c) *Siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales y cuando lo determine la ley.*
2. *La convocatoria, tanto para las Juntas Generales ordinarias como para las extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en los supuestos en que la ley establezca una antelación diferente, en cuyo caso se estará a lo que esta disponga. La difusión del anuncio de convocatoria se hará utilizando, al menos, los siguientes medios:*
 - a) *El Boletín Oficial del Registro Mercantil y uno de los diarios de mayor circulación en España.*
 - b) *La página web de la Sociedad.*
3. *El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, lugar y hora de la reunión en primera convocatoria y el cargo de la persona o personas que realicen la comunicación, junto a todos los asuntos que hayan de tratarse y demás cuestiones que, en su caso, deben ser incluidas en el mismo conforme a lo dispuesto en la ley y el Reglamento de la Junta General. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria.*
4. *Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso se deberá observar lo específicamente establecido.*
5. *La convocatoria incluirá la mención al derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, de consultar en la página web de la Sociedad y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, las propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, aun sin ser preceptivos, se determinen por el órgano de administración en cada caso.*

II. El nuevo texto del artículo 11 de los Estatutos Sociales cuya aprobación se propone a la Junta es el siguiente:

Artículo 11. Anuncio de la convocatoria

1. *El Consejo de Administración convocará la Junta General:*
 - a) *Cuando proceda de conformidad con lo previsto en el artículo anterior para la Junta General ordinaria.*
 - b) *Cuando lo solicite un número de accionistas titular de, al menos, un tres (3%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta; en este caso, la Junta General deberá ser convocada para su celebración dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente a los administradores para convocarla.*
 - c) *Siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales y cuando lo determine la ley.*
2. *La convocatoria, tanto para las Juntas Generales ordinarias como para las extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en los supuestos en que la ley establezca una antelación diferente, en cuyo caso se estará a lo que esta disponga. La difusión del anuncio de convocatoria se hará mediante su inserción en la página web corporativa de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.*
3. *El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, lugar y hora de la reunión en primera convocatoria y el cargo de la persona o personas que realicen la comunicación, junto a todos los asuntos que hayan de tratarse y demás cuestiones que, en su caso, deben ser incluidas en el mismo conforme a lo dispuesto en la ley y el Reglamento de la Junta General. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria.*
4. *Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso se deberá observar lo específicamente establecido.*
5. *La convocatoria incluirá la mención al derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, de consultar en la página web de la Sociedad y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, las propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, aun sin ser preceptivos, se determinen por el órgano de administración en cada caso.*

III. La modificación propuesta tiene por objeto favorecer, clarificar y simplificar los trámites para la convocatoria de la Junta General, regularizando el mecanismo de convocatoria a lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital. Valga la pena recordar que la compañía ha creado, inscrito y publicado su página web corporativa, cuya dirección es www.medcomtechgroup.com.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MEDCOM TECH, S.A., SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EL Consejo de Administración ha elaborado el presente informe a los efectos de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, proponiendo a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2019 una modificación en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

I. El texto actual del artículo 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas es el siguiente:

Artículo 6 Anuncio de convocatoria

6. *La convocatoria, tanto para las Juntas Generales ordinarias como para las extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en los supuestos en que la ley establezca una antelación diferente, en cuyo caso se estará a lo que esta disponga. La difusión del anuncio de convocatoria se hará utilizando, al menos, los siguientes medios:*
 - c) *El Boletín Oficial del Registro Mercantil y uno de los diarios de mayor circulación en España.*
 - d) *La página web de la Sociedad.*
7. *El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, lugar y hora de la reunión en primera convocatoria y el cargo de la persona o personas que realicen la comunicación, junto a todos los asuntos que hayan de tratarse y demás cuestiones que, en su caso, deben ser incluidas en el mismo conforme a lo dispuesto en la ley y el Reglamento de la Junta General. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria.*
8. *Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso se deberá observar lo específicamente establecido.*
9. *La convocatoria incluirá la mención al derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, de consultar en la página web de la Sociedad y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, las propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, aun sin ser preceptivos, se determinen por el órgano de administración en cada caso.*
10. *Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta. La falta de publicación en plazo será causa de nulidad de la Junta conforme a la ley.*

11. *Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán en el mismo plazo previsto en el apartado anterior presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada.*
12. *La Sociedad comunicará el anuncio de la convocatoria como hecho relevante al organismo regulador del Mercado Alternativo Bursátil. Del mismo modo, el texto del anuncio será publicado en la página web de la Sociedad.*
13. *El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que asista a la celebración de la Junta General y levante acta de la reunión. Deberá hacerlo cuando concurran las circunstancias previstas en la Ley.*
14. *Si la Junta General, debidamente convocada, no se celebrara en primera convocatoria, ni se hubiese previsto en el anuncio la fecha de la segunda, deberá ésta ser anunciada, con los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Junta General no celebrada y con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.*

II. El nuevo texto del artículo 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas cuya aprobación se propone a la Junta es el siguiente:

Artículo 6 Anuncio de convocatoria

1. *La convocatoria, tanto para las Juntas Generales ordinarias como para las extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en los supuestos en que la ley establezca una antelación diferente, en cuyo caso se estará a lo que esta disponga. La difusión del anuncio de convocatoria se hará mediante su inserción en la página web corporativa de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.*
2. *El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, lugar y hora de la reunión en primera convocatoria y el cargo de la persona o personas que realicen la comunicación, junto a todos los asuntos que hayan de tratarse y demás cuestiones que, en su caso, deben ser incluidas en el mismo conforme a lo dispuesto en la ley y el Reglamento de la Junta General. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria.*
3. *Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso se deberá observar lo específicamente establecido.*
4. *La convocatoria incluirá la mención al derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, de consultar en la página web de la Sociedad y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, las propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, aun sin ser preceptivos, se determinen por el órgano de administración en cada caso.*
5. *Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para*

la reunión de la Junta. La falta de publicación en plazo será causa de nulidad de la Junta conforme a la ley.

- 6. Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán en el mismo plazo previsto en el apartado anterior presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada.*
- 7. La Sociedad comunicará el anuncio de la convocatoria como hecho relevante al organismo regulador del Mercado Alternativo Bursátil. Del mismo modo, el texto del anuncio será publicado en la página web de la Sociedad.*
- 8. El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que asista a la celebración de la Junta General y levante acta de la reunión. Deberá hacerlo cuando concurran las circunstancias previstas en la Ley.*
- 9. Si la Junta General, debidamente convocada, no se celebrara en primera convocatoria, ni se hubiese previsto en el anuncio la fecha de la segunda, deberá ésta ser anunciada, con los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Junta General no celebrada y con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.*

III. La modificación propuesta tiene por objeto favorecer, clarificar y simplificar los trámites para la convocatoria de la Junta General, regularizando el mecanismo de convocatoria a lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital. Valga la pena recordar que la compañía ha creado, inscrito y publicado su página web corporativa, cuya dirección es www.medcomtechgroup.com.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas y el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día, se encuentran publicados en www.medcomtechgroup.com, en el apartado de Accionistas e Inversores

Medcom Tech, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Medcom Tech, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Medcom Tech, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en las notas 8 y 12 de la memoria adjunta, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2018 deterioros relativos a instrumentos de patrimonio, créditos y garantías por importes de 2,3, 7,9 y 0,2 millones de euros, respectivamente, correspondientes a las filiales Medcom Tech Italia, S.r.l. y Medcom Flow, S.A. La opinión de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017, emitida por otro auditor, incluía una limitación al alcance relativa al valor recuperable de las citadas participaciones y los créditos mantenidos con las mismas. Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información suficiente que nos permita determinar en qué periodo se debería haber registrado el citado deterioro correspondiente a las filiales Medcom Tech Italia, S.r.l. y Medcom Flow, S.A.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Acuerdo de reestructuración de la deuda y evolución prevista de la Sociedad

Descripción

Tal y como se indica en la nota 2.9 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas durante el ejercicio 2018 que han provocado una reducción significativa de su patrimonio neto. No obstante, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha iniciado un conjunto de actuaciones, detalladas en la nota 2.9 de las cuentas anuales, para mejorar su situación operativa y financiera, entre las que destaca un acuerdo de reestructuración financiera con la práctica totalidad de las entidades acreedoras, por importe de 7,4 millones de euros (véase nota 13), con la finalidad de poder acomodar el vencimiento de su deuda a su capacidad de generación de efectivo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión de los nuevos contratos de financiación suscritos con las distintas entidades financieras con el fin de comprender adecuadamente los hitos y compromisos de desinversión suscritos por la Sociedad, así como las obligaciones en relación al cumplimiento de determinadas ratios y magnitudes financieras, incluyendo tanto la definición de las mismas como la razonabilidad de las interpretaciones empleadas por la Sociedad.

En este sentido, hemos comprobado el adecuado cumplimiento de tales hitos, compromisos y ratios y magnitudes financieras hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Acuerdo de reestructuración de la deuda y evolución prevista de la Sociedad

Descripción

Adicionalmente, se han llevado a cabo otras medidas, entre las que destacan el acuerdo alcanzado con uno de sus principales proveedores para mejorar el capital circulante y disminuir la necesidad de inversión en instrumental, una ampliación de capital por importe de 3,7 millones de euros y diversas acciones para que las filiales de la Sociedad no requieran de inversiones de tesorería adicionales y se intente recuperar las inversiones realizadas hasta el momento, ya sea mediante la venta, entrada en el capital de nuevos socios u otras alternativas.

Tal y como se detalla en la nota 2.9, los administradores han considerado en la aplicación del principio de empresa en funcionamiento tanto los factores de riesgo como los factores mitigantes indicados anteriormente.

Los aspectos mencionados, así como el juicio requerido por parte de los administradores para evaluar la situación descrita, suponen que consideremos la misma como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos obtenido el plan de negocios de la Sociedad así como el presupuesto de tesorería para el ejercicio 2019 y hemos verificado la razonabilidad de las hipótesis empleadas en las proyecciones con información histórica de la Sociedad, así como evaluado los factores clave de dichas proyecciones que son, entre otros, el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos y la inflación de los costes.

Asimismo, hemos obtenido y analizado la documentación soporte relativa al resto de los factores mitigantes del riesgo de capacidad de la Sociedad para seguir como empresa en funcionamiento, indicados en la nota 2.9 de la memoria.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 2.9 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Acuerdos alcanzados con el proveedor K2M

Descripción

Tal y como se describe en las notas 2.9 y 13 de la memoria adjunta, en mayo de 2018 la Sociedad firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc., en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y gestión del inventario, mientras que la Sociedad mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.

Como parte del acuerdo alcanzado, K2M ha adquirido a la Sociedad el inventario existente y el utillaje (instrumental) de productos de K2M a cambio de compensar parte de la deuda mantenida con este proveedor, por importe de 5,5 millones dólares. El importe de la deuda restante, que asciende a 1,8 millones de dólares, se está devolviendo mediante el pago de 18 cuotas mensuales, que comenzaron el 30 de junio de 2018 y finalizan el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de principal e intereses. Como consecuencia del citado acuerdo, la Sociedad ha incurrido en una pérdida de 1,7 millones de euros (véase nota 13).

Dado que este acuerdo ha supuesto un cambio muy significativo en el modelo de negocio de la Sociedad, y dada la relevancia de las implicaciones contables derivadas del mismo, hemos considerado este acuerdo como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión del acuerdo formalizado con K2M con el fin de comprender adecuadamente las implicaciones contables que el mismo tiene para la Sociedad.

Hemos comprobado que la Sociedad ha registrado adecuadamente los ingresos por comisiones de acuerdo a las condiciones establecidas en el acuerdo y que no ha registrado ventas de productos en las que la Sociedad haya actuado como comisionista. También hemos comprobado que la deuda mantenida con K2M al 31 de diciembre de 2018 se ha registrado adecuadamente, de acuerdo a su vencimiento.

Asimismo, hemos solicitado y obtenido confirmación de todas las sociedades del Grupo K2M con las que ha operado la Sociedad durante el ejercicio 2018 de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2018.

Por último, hemos validado que las notas 4.9 y 13 de la memoria consolidada adjunta incluye todos los desgloses necesarios establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Medcom Tech, S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades el 27 de abril de 2018 en relación a la falta de evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto al valor recuperable de determinadas participaciones y créditos mantenidos con las mismas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 8 y 9 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

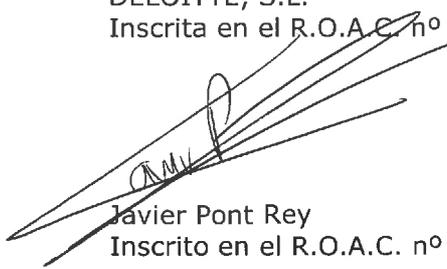
Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Pont Rey
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20163

26 de abril de 2019

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/06372

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2018	31.12.2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible-				FONDOS PROPIOS-	Nota 11		
Investigación	Nota 5	313.072	312.592	Capital-		4.296.226	19.288.163
Patentes, licencias, marcas y similares		39.297	45.297	Capital escriturado		128.838	111.518
Aplicaciones informáticas		34.189	24.321	Prima de emisión		128.838	111.518
Inmovilizado material-	Nota 6	239.586	242.874	Reservas-		20.027.907	16.286.828
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.724.663	3.915.152	Legal y estatutarias		3.508.259	3.508.504
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	Nota 8	1.724.663	3.915.152	Otras reservas		139.281	139.281
Instrumentos de patrimonio		4.818.945	14.997.638	Acciones y participaciones en patrimonio propias		3.368.978	3.368.223
Créditos a empresas		50.000	2.305.236	Resultado del ejercicio	Nota 14	(1.173.309)	(634.410)
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 9	4.768.945	12.692.402	Total patrimonio neto		4.296.226	15.723
Créditos a terceros		2.263.711	287.245			(18.195.469)	19.288.163
Otros activos financieros		1.994.943	-				
Activos por impuesto diferido	Nota 14.5	108.351	92.501				
Total activo no corriente		9.218.742	19.605.128				
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Existencias-	Nota 10	5.525.905	12.137.046	Provisiones a largo plazo	Nota 12	226.407	226.407
Comerciales		5.525.905	12.137.046	Deudas a largo plazo-	Nota 13	6.844.637	4.961.030
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		8.795.474	8.094.323	Deudas con entidades de crédito		2.453.681	1.023.756
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.593.130	6.758.224	Acreedores por arrendamiento financiero		-	15.565
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 19	877.499	405.392	Otras deudas		4.390.956	3.921.709
Otros deudores	Nota 19	101.283	735.390	Pasivos por impuesto diferido	Nota 14.5	9.229	150.524
Personal		7.475	7.325	Total pasivo no corriente		7.080.273	5.111.554
Activos por impuesto corriente		207.766	111.638				
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	8.321	78.354				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	Nota 14	304.761	87.915				
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 8	299.057	84.945				
Créditos a empresas		5.704	84.945				
Otros activos financieros		62.616	128.708				
Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	768.754	287.517				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		768.754	287.517				
Tesorería		15.457.510	20.820.454				
Total activo corriente		24.676.252	40.425.582				
TOTAL ACTIVO		33.894.994	60.030.710	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		33.894.994	60.030.710

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

MEDCOM TECH, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocio-	Nota 16.1	20.872.863	25.606.505
Ventas		17.824.172	25.605.671
Prestación de servicios		3.048.691	834
Aprovisionamientos	Nota 16.2	(9.663.901)	(11.220.941)
Consumo de mercaderías		(7.619.098)	(10.950.941)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(2.044.803)	(270.000)
Otros ingresos de explotación-		547.962	672.965
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		547.962	672.965
Gastos de personal-		(6.714.891)	(6.956.097)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.511.018)	(5.648.929)
Cargas sociales	Nota 16.4	(1.203.873)	(1.307.168)
Otros gastos de explotación-		(7.675.472)	(6.399.077)
Servicios exteriores		(5.538.153)	(6.253.883)
Tributos		(6.748)	(6.437)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 16.5	(2.130.571)	(138.757)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(997.638)	(1.259.291)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	Nota 6	10.744	7.583
Resultados por enajenaciones y otras		10.744	7.583
Otros resultados	Nota 13	(1.822.149)	(68.481)
Resultado de explotación		(5.442.482)	383.166
Ingresos financieros-	Nota 16.6 y 19	549.827	464.296
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
En empresas del Grupo y asociadas		548.326	464.296
En terceros		1.501	-
Gastos Financieros-	Nota 16.6	(1.266.822)	(999.471)
Por deudas con terceros		(1.266.822)	(999.471)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros-	Nota 13	70.051	(285.966)
Cartera de negociación y otros		70.051	(285.966)
Diferencias de cambio	Nota 16.6	(606.352)	470.551
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	Notas 8, 12 y 16.7	(11.662.975)	3.521
Deterioros y pérdidas		(11.662.975)	3.413
Resultados por enajenaciones y otras		-	108
Resultado financiero		(12.916.271)	(347.069)
Resultado antes de impuestos		(18.358.753)	36.097
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	163.284	(20.374)
Resultado del ejercicio		(18.195.469)	15.723

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

MEDCOM TECH, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(18.195.469)	15.723
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(18.195.469)	15.723

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018.



MEDCOM TECH, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	99.754	11.798.862	3.737.814	(330.828)	9.240	15.314.842
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	15.723	15.723
Operaciones con socios o propietarios:						
Aumentos de capital	11.764	4.487.966	(138.313)	-	-	4.361.417
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	(100.237)	(303.582)	-	(403.819)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9.240	-	(9.240)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	111.518	16.286.828	3.508.504	(634.410)	15.723	19.288.163
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(18.195.469)	(18.195.469)
Operaciones con socios o propietarios:						
Aumentos de capital (Nota 11)	17.320	3.741.079	(35.947)	-	-	3.722.452
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11)	-	-	114.658	(538.899)	-	(424.241)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	15.723	-	(15.723)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(94.679)	-	-	(94.679)
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	128.838	20.027.907	3.508.259	(1.173.309)	(18.195.469)	4.296.226

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

MEDCOMTECH, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		4.499.338	4.417.813
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(18.358.753)	36.097
Ajustes al resultado		18.768.939	2.007.534
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	997.638	1.259.291
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 10 y 16.5	15.838.349	408.757
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(10.744)	(7.583)
Resultados por bajas de instrumentos financieros	Nota 8	-	(3.521)
Ingresos financieros		(549.827)	(464.296)
Gastos financieros		1.266.822	999.471
Diferencias de cambio		(521.504)	(470.551)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(70.051)	285.966
Otros resultados	Nota 13	1.818.256	-
Cambios en el capital corriente		5.490.457	3.220.804
Existencias		92.887	993.374
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.735.594)	2.238.585
Otros activos corrientes		66.092	118.301
Acreedores y otras cuentas a pagar		8.067.072	(74.520)
Otros pasivos corrientes		-	(54.936)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.401.305)	(846.622)
Pago de intereses		(1.182.192)	(999.471)
Cobro de intereses		1.501	464.296
Pagos por impuesto sobre beneficios		(89.989)	(311.447)
Otros cobros y pagos		(130.625)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3.132.554)	(4.510.735)
Pagos por inversiones		(3.383.082)	(4.550.259)
Empresas del grupo y asociadas		(2.884.318)	(3.619.344)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(97.055)	(128.803)
Inmovilizado material	Nota 6	(355.826)	(802.112)
Otros activos financieros		(45.883)	-
Cobros por desinversiones		250.528	39.524
Inmovilizado material		10.744	8.926
Otros activos financieros		239.784	30.598
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(885.547)	128.814
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(424.241)	4.095.910
Operaciones con instrumentos de patrimonio propio		(424.241)	4.095.910
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(461.306)	(3.967.096)
Emisión (devolución) de deudas con entidades de crédito, neto		(1.486.922)	(3.967.096)
Emisión (devolución) de otras deudas, neto		1.025.616	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		481.237	35.892
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		287.517	251.625
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		768.754	287.517

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.

Medcom Tech, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Información general sobre la Sociedad

Medcom Tech, S.A. (en adelante "la Sociedad") es una sociedad constituida en Barcelona de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. La Sociedad se constituyó con fecha 23 de mayo de 2001 con domicilio social en Avenida Partenón 10, Planta 2, Puerta 3 de Madrid.

La empresa desarrolla su actividad en las oficinas situadas en Viladecans Business Park, Edificio Brasil, en la calle Catalunya 83- 85, Viladecans (Barcelona).

Desde el 25 de marzo de 2010, las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La Sociedad tiene por objeto social, el asesoramiento, intermediación, fabricación y comercio al por menor y al por mayor de aparatos e instrumentos médico-quirúrgicos de todas clases.

La actividad actual se centra, básicamente, en la distribución de distintos tipos de materiales ortopédicos a través de sus divisiones de Columna, Extremidades y Biológicos y Grandes Articulaciones y Artroscopia (tal y como se muestra en la Nota 16).

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Medcom Tech, S.A. celebrada el 15 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil.

Por su parte, los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 y su memoria han sido formulados por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 18 de marzo de 2019.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Estados financieros aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1154/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 15 de junio de 2018.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estos estados financieros teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.9)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.10);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



2.7. Cambios de criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los mismos criterios contables que en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2.9. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas durante el ejercicio 2018 lo que ha provocado una reducción significativa de su patrimonio neto. Esta circunstancia supone una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para aplicar el principio de empresa en funcionamiento, no obstante, existen los siguientes factores mitigantes:

- Mejora del capital circulante y disminución de las inversiones requeridas en instrumental por parte de la Sociedad: El 1 de mayo de 2018 se firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc, en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y gestión del inventario, mientras que la Sociedad mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.
- Renegociación de la deuda financiera y reestructuración de las inversiones en empresas del Grupo. Con fecha 31 de julio de 2018, se ha formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda financiera que se ha elevado a público con fecha 18 de octubre de 2018. El acuerdo se extiende a la inmensa mayoría del endeudamiento mantenido con entidades financieras. Gracias al acuerdo alcanzado, la Sociedad aumenta la vida media de endeudamiento financiero manteniendo el mismo interés financiero que se tenía con cada entidad, consiguiendo reducir de forma relevante las necesidades de caja al servicio de la deuda en los próximos tres ejercicios y permitiendo destinar los recursos generados por la Sociedad a su plan de mejora del flujo operativo. Este acuerdo de reestructuración de la deuda con las entidades financieras pone de manifiesto el apoyo de las entidades financieras al nuevo plan de negocio de la Sociedad y a las medidas tomadas dentro del plan estratégico que aquí se detallan. Como consecuencia de las obligaciones establecidas en este acuerdo marco, durante el ejercicio 2018 se ha procedido a desinvertir en las sociedades MTC República Dominicana, S.r.l y MCT SEE, Doo, así como a iniciar el proceso de liquidación de la filial Medcom Tech Italia, S.r.l. a fin de reducir las pérdidas así como la utilización de recursos en sociedades sin retorno esperado. Por otra parte, en el año 2014 el Grupo MedcomTech realizó un giro estratégico hacia la fabricación de productos con patentes propias a través de las filiales Medcom Flow S.A., Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L (grupo No-Trauma), las cuales han desarrollado diversas patentes de ámbito mundial (Medcom Flow, la cual ha patentado una video-máscara laríngea pionera que permite intubar y ventilar al paciente con visión directa a través de una cámara; y Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L. diversas patentes relacionadas con la nanotecnología, de entre las que destaca un innovador sistema que permite conocer el origen de las infecciones a partir de una técnica de detección instantánea de microorganismos). En relación a la sociedad dependiente Medcom Flow, S.A., dado que el retorno de la inversión se estima a medio - largo plazo, se ha decidido reducir el impacto en caja a corto plazo reduciendo los costes operativos y de personal e interrumpiendo temporalmente sus actividades; y buscando distribuidores que permitan incrementar el volumen de actividad en el futuro. En relación a Medcom Advance, S.L., tal y como se indica en la Nota 21, en febrero de 2019 se ha formalizado un acuerdo por el cual han entrado nuevos inversores, lo que permitirá asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y el pago de las deudas que la misma mantiene con Medcom Tech.
- Compromiso de los accionistas de seguir prestando el apoyo patrimonial y financiero necesario. En este sentido, tal y como se indica en la Nota 11, durante el ejercicio 2018 se ha producido una ampliación de capital mediante compensación de créditos, por un valor nominal de 17.320 euros, con una prima

de emisión ascendente, en su globalidad, a 3.741.079 euros. Así mismo, en marzo de 2019, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

- El Plan de Negocio de la Sociedad para el periodo 2019 -2021 prevé mejoras del EBITDA así como la generación de flujos de caja positivos.

Todas estas medidas van encaminadas a reestablecer el EBITDA de la Sociedad y enfocar el negocio al aumento de la generación de los flujos de caja operativos a corto plazo.

Por estos motivos, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	
Resultado del ejercicio	(18.195.469)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(18.195.469)
Total	(18.195.469)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.



- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas	10%
Utillaje	17%
Maquinaria	10%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	10 -17%
Equipos informáticos	17%
Otro inmovilizado material	10%

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de la Sociedad, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no

devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos Financieros

Activos financieros-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). En aquellos casos en los que el patrimonio neto es negativo se registran los correspondientes deterioros de los créditos entregados, si los hubiera, y si aún el valor neto excediese dichos importes se registra la correspondiente provisión en el pasivo, siempre y cuando exista responsabilidad y compromiso de desembolso por parte de la Sociedad.



Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En este sentido, a 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha factorizado sin recurso cuentas a cobrar por importe de 12.911 miles de euros.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado), coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.



La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.6 de Instrumentos Financieros.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

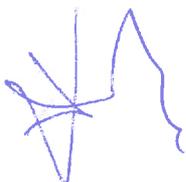
El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Desde el mes de mayo de 2018, y como consecuencia del acuerdo formalizado entre la Sociedad y su principal proveedor, K2M, la Sociedad actúa como "agente" o "comisionista" de los productos de este proveedor, dado que los precios de venta a aplicar a los clientes son fijados por el proveedor y, de igual forma, el riesgo de insolvencias y obsolescencia es, igualmente, asumido por K2M. Asimismo, otra característica que evidencia que la Sociedad actúa como "agente" o "comisionista" es que su resultado operativo es fijo o fácilmente determinable. En este sentido, la Sociedad ha dejado de contabilizar las ventas correspondientes al periodo junio – diciembre de 2018 por valor de 6.253.655 euros, y el saldo de la partida "Importe Neto de la Cifra de Negocios- Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 recoge el importe de la comisión que la Sociedad ha devengado durante los citados meses. por valor de 3.046.035 euros.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de los estados financieros, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Coste	Euros		
	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Investigación y desarrollo	60.000	-	60.000
Propiedad industrial	38.024	13.684	51.708
Aplicaciones informáticas	643.078	83.371	726.449
Total coste	741.102	97.055	838.157

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2017	Dotación	31/12/2018
Investigación y desarrollo	(14.703)	(6.000)	(20.703)
Propiedad industrial	(13.703)	(3.816)	(17.519)
Aplicaciones informáticas	(400.104)	(86.759)	(486.863)
Total amortización	(428.510)	(96.575)	(525.085)

Total	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Coste	741.102	838.157
Amortizaciones	(428.510)	(525.085)
Total neto	312.592	313.072

Ejercicio 2017

Coste	Euros		
	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017
Investigación y desarrollo	60.000	-	60.000
Propiedad industrial	38.024	-	38.024
Aplicaciones informáticas	514.275	128.802	643.077
Total coste	612.299	128.802	741.101

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2016	Dotación	31/12/2017
Investigación y desarrollo	(8.703)	(6.000)	(14.703)
Propiedad industrial	(9.887)	(3.815)	(13.702)
Aplicaciones informáticas	(322.951)	(77.153)	(400.104)
Total amortización	(341.541)	(86.969)	(428.509)

Total	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Coste	612.299	741.101
Amortizaciones	(341.541)	(428.509)
Total neto	270.758	312.592

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Aplicaciones informáticas	217.863	284.661
Total	217.863	284.661

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Coste	Euros			
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	31/12/2018
Instalaciones técnicas y maquinaria	220.191	39.336	-	259.527
Utillaje y mobiliario	7.556.954	296.490	(3.846.865)	4.006.579
Equipos procesos de información	212.590	-	-	212.590
Elementos de transporte	279.311	-	(78.655)	200.656
Otro inmovilizado material	184.933	-	-	184.933
Total coste	8.453.979	355.826	(3.925.520)	4.864.285

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2017	Dotaciones	Retiros	31/12/2018
Instalaciones técnicas	(61.008)	(21.036)	-	(82.044)
Utillaje y mobiliario	(3.958.078)	(828.569)	2.221.613	(2.561.964)
Equipos procesos de información	(162.952)	(18.656)	-	(181.608)
Elementos de transporte	(225.086)	(14.298)	78.655	(163.799)
Otro inmovilizado material	(131.703)	(18.504)	-	(150.207)
Total amortizaciones	(4.538.827)	(901.063)	2.300.268	(3.139.622)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Coste	8.453.979	4.864.285
Amortizaciones	(4.538.827)	(3.139.622)
Total neto	3.915.152	1.724.663

Ejercicio 2017

Coste	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Retiros	31/12/2017
Instalaciones técnicas	220.191	-	-	220.191
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.662.034	800.938	(1.906.018)	7.556.954
Equipos proceso de información	211.415	1.175	-	212.590
Elementos de transporte	312.733	-	(33.422)	279.311
Otro inmovilizado material	184.933	-	-	184.933
Total coste	9.591.306	802.113	(1.939.440)	8.453.979

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2016	Dotación	Retiros	31/12/2017
Instalaciones técnicas	(40.092)	(20.916)	-	(61.008)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.692.093)	(1.085.209)	1.819.224	(3.958.078)
Equipos proceso de información	(139.959)	(22.993)	-	(162.952)
Elementos de transporte	(232.465)	(24.700)	32.079	(225.086)
Otro inmovilizado material	(113.199)	(18.504)	-	(131.703)
Total amortización	(5.217.808)	(1.172.322)	1.851.303	(4.538.827)

Total	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Coste	9.591.306	8.453.979
Amortizaciones	(5.217.808)	(4.538.827)
Total neto	4.373.498	3.915.152

Las altas del ejercicio 2018 corresponden, principalmente, a la adquisición instrumental para el desarrollo de la actividad principal de la Sociedad. En relación a las bajas, se corresponden principalmente con la recompra de instrumental por parte de un proveedor, habiendo producido una pérdida de 300.928 euros que figura registrada en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 13 apartado Deudas con K2M).

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:



Totalmente Amortizados	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Utillaje y Mobiliario	1.033.662	824.516
Mobiliario	7.037	7.037
Equipos para proceso de información	101.991	110.741
Elementos de transporte	175.603	126.901
Total	1.318.293	1.069.195

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores al 31 de diciembre de 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

A 31 de diciembre de 2018 y al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Elementos de transporte		
Coste	73.755	73.755
Amortización acumulada	(36.900)	(24.600)
Total	36.855	49.155

A cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año (Nota 13)	18.309	16.462
Entre uno y cinco años (Nota 13)	-	15.565
Total	18.309	32.027

El importe de las cuotas satisfechas durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuotas reconocidas en el ejercicio	13.718	19.770

Arrendamiento operativo

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	526.167	568.910
Entre uno y cinco años	345.461	805.048
Total	871.628	1.373.958

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	694.782	686.479

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas y almacenes, así como de renting de vehículos.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo)

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	31/12/2017	Adquisiciones (dotaciones)	Retiros	31/12/2018
Participaciones en empresas del Grupo	2.305.236	-	(1.719)	2.303.517
Créditos en empresas del Grupo largo plazo	12.692.402	3.432.644	(3.366.535)	12.758.511
Provisiones por deterioro	-	(11.434.837)	1.191.754	(10.243.083)
Total a largo plazo	14.997.638	(8.002.193)	(2.176.500)	4.818.945

Ejercicio 2017

	Euros			
	01/01/2017	Adquisiciones (dotaciones)	Retiros (reducciones)	31/12/2017
Participaciones en empresas del Grupo	1.347.736	957.500	-	2.305.236
Créditos a empresas del grupo	9.719.326	2.973.076	-	12.692.402
Total a largo plazo	11.067.062	3.930.576	-	14.997.638
Créditos a empresas Grupo	399.146	-	(311.231)	87.915
Total a corto plazo	399.146	-	(311.231)	87.915

Participaciones en empresas del Grupo

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 correspondiente a las participaciones en empresas del Grupo es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	31/12/2018
Coste:				
Medcom Tech Italia, S.r.l.	2.099.492	-	-	2.099.492
Mctpor, Unipessoal L.d.a	5.000	-	-	5.000
Medcom Flow S.A.	151.925	-	-	151.925
Medcom Advance S.A.	45.000	-	-	45.000
MCT República Dominicana, S.r.l	1.629	-	(1.629)	-
MCT SEE, Doo	90	-	(90)	-
Medcom Science, S.L.	2.100	-	-	2.100
Total	2.305.236	-	(1.719)	2.303.517
Provisión:				
Medcom Tech Italia, S.r.l.	-	(2.099.492)	-	(2.099.492)
Medcom Flow S.A.	-	(151.925)	-	(151.925)
Medcom Science, S.L.	-	(2.100)	-	(2.100)
Total	-	(2.253.517)	-	(2.253.517)
Total neto	2.305.236	(2.253.517)	(1.719)	50.000



Ejercicio 2017

	Euros		
	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017
Coste:			
Medcom Tech Italia, S.r.l.	1.212.492	887.000	2.099.492
Mctpor, Unipessoal L.d.a	5.000	-	5.000
Medcom Flow S.A.	81.125	70.800	151.925
Medcom Advance S.A.	45.000	-	45.000
MCT República Dominicana, S.r.l	1.629	-	1.629
MCT SEE, Doo	90	-	90
Medcom Science, S.L.	2.400	(300)	2.100
Total	1.347.736	957.500	2.305.236

Con fecha 19 de diciembre de 2018 la Sociedad ha vendido la totalidad de su participación en las empresas MCT Republica Dominicana, S.r.l, y MCT SEE, Doo a los socios minoritarios de estas sociedades por importes de 1.200.000 dólares y 1.250.000 euros, respectivamente. Estos importes serán cobrados de acuerdo a sendos calendarios de pago que establecen el pago de cuotas periódicas desde julio de 2019 hasta julio de 2025, en el caso de la venta de MCT Republica Dominicana, S.r.l, y hasta julio de 2026, en el caso de MCT SEE, Doo. Cada una de las cuotas devengará intereses. Estos contratos establecen una condición resolutoria de forma que, si se produce el impago de cualquiera de las cuotas, la Sociedad, transcurridos 3 meses desde el vencimiento de cualquiera de las cuotas, puede resolver la venta de pleno derecho, perdiendo el comprador las cantidades entregadas hasta el momento. En opinión de los administradores, con la firma de los citados contratos, se han transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las participaciones en estas sociedades, de forma que la Sociedad ha dado de baja su participación en estas sociedades en el ejercicio 2018.

Como consecuencia de estas operaciones, la Sociedad mantiene registrados en las partidas "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros" e "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 adjunto unos saldos a cobrar por importes de 1.994.943 y 299.057 euros, respectivamente.

El vencimiento de las cuentas a cobrar generadas como consecuencia de estas operaciones se indica a continuación:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Crédito a MCT Republica Dominicana	149.057	149.057	149.057	149.057	149.057	298.715	894.943
Crédito a MCT SEE, Doo.	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	500.000	1.100.000
Total	299.057	299.057	299.057	299.057	299.057	798.715	1.994.943

No se ha generado ningún resultado de estas operaciones, dado que el valor en libros, tanto de las participaciones como de los créditos concedidos a las citadas filiales por la Sociedad, había sido reducido a su valor recuperable, mediante el registro de un deterioro total de 1.191.754 euros durante el ejercicio 2018.

Asimismo, la filial italiana MedcomTech Italia, Srl, y Medcom Science, S.L. se encuentran en proceso de cierre y liquidación. La inversión realizada por la Sociedad al cierre del ejercicio 2018 ha sido enteramente provisionada, tal y como refleja la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La información más relevante de las sociedades en las que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Nombre	Euros						
	Medcom Tech Italia, S.r.l. (1)	Mctpor, Unipessoal, L.d.a (1)	Medcom Flow, S.A. (1)	Medcom Advance, S.A. (1)	MCT República Dominicana, SRL (2)	MTC SEE DOO (2)	Medcom Science, S.L. (1)
Objeto social	Distribución de materiales ortopédicos	Distribución de materiales ortopédicos	Fabricación, comercialización y distribución de productos de anestesia	Investigación, estudio e invención científica y desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la nanotecnología	Distribución de materiales ortopédicos	Distribución de materiales ortopédicos	Investigación de todo tipo de tecnologías para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, así como la comercialización de todo tipo de productos sanitarios
31.12.2018							
Fracción del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	60%	85%	0%	0%	70%
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	10.000	5.000	253.208	60.000	-	-	3.000
Reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores y otros conceptos	(459.786)	218.654	(5.283.741)	(2.500.771)	-	-	(95.094)
Resultado del ejercicio	(1.065.707)	(244.528)	(996.208)	(1.497.648)	-	-	(45.970)
Valor neto según libros de las participaciones	-	5.000	-	45.000	-	-	-
Directa	-	-	-	-	-	-	-
Indirecta	-	-	-	-	-	-	-
31.12.2017							
Fracción del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	60%	75%	90%	90%	70%
Indirectamente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	10.000	5.000	253.208	60.000	1.821	83	3.000
Reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores y otros conceptos	505.875	161.396	(3.953.386)	(1.604.906)	(870.094)	(624.514)	(46.890)
Resultado del ejercicio	(502.001)	54.436	(1.330.354)	(1.030.420)	(219.693)	(200.103)	(48.204)
Valor neto según libros de las participaciones	2.099.492	5.000	151.925	45.000	1.629	90	2.100
Directa	-	-	-	-	-	-	-
Indirecta	-	-	-	-	-	-	-

(1) sociedad no auditada
(2) participaciones vendidas en el ejercicio 2018

Créditos en empresas del Grupo

El detalle de la partida "Créditos en empresas del Grupo" a largo plazo para el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Coste:		
Medcom Tech Italia, S.r.l.	1.516.431	1.334.386
Mctpor, Unipessoal L.d.a	-	-
Medcom Flow S.A.	6.334.729	5.589.569
Medcom Advanced S.A.	4.765.081	2.697.555
MCT República Dominicana, S.r.l	-	1.794.802
MCT SEE, Doo	-	1.276.090
Medcom Science, S.L.	142.270	-
Total	12.758.511	12.692.402
Provisión por deterioro:		
Medcom Tech Italia, S.r.l.	(1.516.431)	-
Medcom Flow S.A.	(6.334.729)	-
Medcom Science, S.L.	(138.406)	-
Total	(7.989.566)	-
Total créditos a largo plazo	4.768.945	12.692.402

Ejercicio 2017

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Medcom Tech Italia, S.r.l.	1.334.385	1.779.698
Medcom Flow S.A.	5.589.570	4.787.410
Medcom Advance S.A.	2.697.555	1.574.906
MCT República Dominicana, S.r.l	1.794.802	1.218.052
MCT SEE, Doo	1.276.090	359.260
Total	12.692.402	9.719.326

Durante el ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad han realizado los oportunos análisis en relación a la recuperabilidad de las participaciones en empresas del Grupo así como de los créditos mantenidos con estas filiales y, en base los mismos, se han registrado deterioros por importe total de 11.434.837 euros que figuran registrados en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 adjunta.

En relación al crédito que al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene con la empresa del Grupo Medcom Advance, S.A., la totalidad del mismo ha sido cobrado en febrero de 2019, tras la entrada en el capital social de Medcom Advance, S.A. de nuevos socios, tal y como se detalla en la Nota 21 de esta memoria.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos mantenidos para negociar	47.809	49.640
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	305	152.074
Fianzas	130.554	85.531
Créditos concedidos a partes vinculadas (Nota 18.2)	80.100	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	1.994.943	-
Total	2.253.711	287.245

9.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:



	Total	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos mantenidos para negociar	2.327	2.173
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	110
Fianzas	3.377	2.562
Créditos concedidos a partes vinculadas (Nota 18.2)	-	80.100
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	299.057	-
Total	304.761	84.945

9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos comerciales con clientes y a los créditos concedidos por la venta de las participaciones indicadas en la Nota 8. En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance de situación, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

2. Riesgo de liquidez

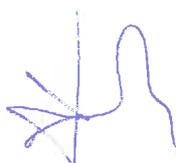
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 13, con fecha 31 de julio de 2018, la Sociedad ha formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda con la mayor parte de entidades de crédito y otras entidades financieras.

3. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de cambio, dado que adquiere una parte de sus aprovisionamientos en moneda distinta al euro que, en su mayoría, se efectúan en dólares estadounidenses. Por ello, la Sociedad sigue una política de aseguramiento de una parte de sus compras en dólares estadounidenses, por lo que realiza determinadas operaciones con instrumentos financieros.

4. Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.



El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Parte del endeudamiento de la Sociedad, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Mercaderías	7.176.255	12.444.047
Provisiones	(1.650.350)	(307.001)
Total	5.525.905	12.137.046

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha formalizado un acuerdo con uno de sus principales proveedores por el cual éste ha recomprado una parte de las existencias de la Sociedad, habiéndose generado una pérdida de 1.422.576 euros que figura regularizado en la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2018 (véase Nota 13). El importe de las existencias recomprado se incluye formando parte del saldo de la cuenta "Devoluciones de mercaderías" del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2018 (véase Nota 16.2).

El movimiento de la partida "Deterioro de mercaderías" correspondiente al ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	247.001
Variación de provisiones:	
Dotaciones	270.000
Aplicaciones	(153.858)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	363.143
Variación de provisiones:	
Dotaciones (Nota 16.2)	2.044.803
Aplicaciones	(757.596)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.650.350

11. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 111.518 euros, representado por 11.151.798 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2018 se ha producido una ampliación de capital mediante compensación de créditos, por un valor nominal de 17.320 euros, con una prima de emisión ascendente, en su globalidad, a 3.741.079 euros. La citada ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 1.731.981 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,16 euros por acción, las cuales tienen los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

Tras la citada operación, el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 128.838 euros, representado por 12.883.779 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2018 se encontraba abierto el segundo tramo del aumento de capital mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente, acordado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 11 de diciembre de 2018. En el marco de dicha ampliación se ha suscrito en marzo 2019 un total de 334.683 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, por un importe nominal total de 3.347 euros con una prima de emisión de 2,16 euros por acción (ascendiendo la prima de emisión total a 722.915 euros), lo que, sumado al valor nominal por acción, supone un tipo de emisión unitario de 2,17 euros por acción (ascendiendo a 726.262 euros el importe total efectivo del aumento).

Se detallan a continuación los accionistas con un porcentaje de participación superior al 10%:

31 de diciembre de 2018:

Accionista	Participación	Número de Acciones
D. Joan Sagalés Mañas	39,19%	5.049.534
Santi 1990, S.L. (*)	17,32%	2.231.109

(*) Sociedad controlada por D. Néstor Oller Bubé.

31 de diciembre de 2017:

Accionista	Participación	Número de Acciones
D. Joan Sagalés Mañas	45,28%	5.049.534
Santi 1990, S.L. (*)	13,78%	1.536.718
Lucky Town, S.L. (*)	11,03%	1.230.043

(*) Sociedades controladas por D. Néstor Oller Bubé.

Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las sucesivas ampliaciones de capital realizadas entre los ejercicios 2009, 2012, 2017 y 2018, tal y como se ha indicado anteriormente. No existen restricciones de disponibilidad.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018, la reserva legal se encuentra constituida totalmente.

Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee 313.482 acciones propias, que suponen un 2,4% del total de las acciones que conforman el capital social, por un valor de 1.173.309 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 176.225 acciones propias por un valor de 634.410 euros, que suponían un 1,6% del total de las acciones que conformaban el capital social.

Con motivo de su cotización en el MAB, la Sociedad mantiene un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a 3,74 euros por acción (3,60 euros al cierre de 2017). Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto ganancias por importe de 114.658 euros (pérdidas de 100.237 euros en el ejercicio anterior).

El valor de la cotización de las acciones en el mercado al cierre del ejercicio es de 6,8 euros (3,6 euros por acción en el ejercicio 2017).

12. Provisiones y contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en los estados financieros adjuntos, adicionales a las provisionadas durante el ejercicio 2018, por importe de 226.407 euros, para hacer frente a determinados pasivos financieros de la sociedad dependiente Medcom Flow, S.L.U., en relación a los cuales la Sociedad actúa como garante (véase Nota 18.4).

13. Deudas (a corto y largo plazo)

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Préstamos	50.386	228.849	372.531	397.761	491.985	962.555	2.453.681
Deudas con entidades de crédito	50.386	228.849	372.531	397.761	491.985	962.555	2.453.681
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	18.309	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	18.309	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.169.807	886.374	695.363	801.360	868.241	1.139.618	4.390.956
Otros pasivos financieros	2.169.807	886.374	695.363	801.360	868.241	1.139.618	4.390.956
Derivados pasivos	118.743	-	-	-	-	-	-
Total derivados pasivos	118.743	-	-	-	-	-	-
Total a 31 de Diciembre de 2018	2.357.245	1.115.223	1.067.894	1.199.121	1.360.226	2.102.173	6.844.637

31 de diciembre de 2017

	Euros								
	Límite	Corriente	No corriente					2023 y siguientes	Total
			2019	2020	2021	2022			
Préstamos	-	1.351.633	718.430	305.326	-	-	-	1.023.756	
Pólizas de crédito	1.950.000	1.365.261	-	-	-	-	-	-	
Descuento de efectos	700.000	289.870	-	-	-	-	-	-	
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	
Confirming	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito	2.650.000	3.006.764	718.430	305.326	-	-	-	1.023.756	
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	-	16.462	15.565	-	-	-	-	15.565	
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	16.462	15.565	-	-	-	-	15.565	
Deudas con partes vinculadas (Nota 18.2)	-	600.000	-	-	-	-	-	-	
Otras deudas	-	1.307.262	771.475	730.390	589.229	720.169	1.110.446	3.921.709	
Otras deudas	-	1.907.262	771.475	730.390	589.229	720.169	1.110.446	3.921.709	
Derivados pasivos	-	219.798	-	-	-	-	-	-	
Total derivados pasivos	-	219.798	-	-	-	-	-	-	
Total 31 de diciembre de 2018	2.650.000	5.150.287	1.505.470	1.035.716	589.229	720.169	1.110.446	4.961.030	

Proceso de reestructuración de deuda

Con fecha 31 de julio de 2018 la Sociedad junto con otras sociedades dependientes y la práctica totalidad de las entidades financieras con las que opera han formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda que ha sido elevado a público el 18 de octubre de 2018. La deuda sujeta a reestructuración es la siguiente:

- Deuda financiera: 3.769.443 euros. Se establecen dos tramos, Tramo A, cuyo importe asciende a 3.274.120 euros, y Tramo B, cuyo importe asciende a 495.323 euros. El calendario de amortización de la deuda del Tramo A se iniciaría en septiembre de 2019 y finalizaría en septiembre de 2024, mediante el pago de cuotas de principal crecientes mediante pagos trimestrales. La deuda incluida en el Tramo B se devolvería mediante el pago de 8 cuotas trimestrales constantes, iniciándose el periodo de amortización en diciembre de 2019 y finalizando en septiembre de 2021.
- Deuda mantenida con los Fondos de Inversión: 3.630.946 euros. Este importe sería devuelto mediante el pago de cuotas trimestrales de principal creciente, iniciándose el periodo de amortización en septiembre de 2019 y finalizando en septiembre de 2014.

De acuerdo a los calendarios de amortización establecidos, el vencimiento de la deuda sujeta a reestructuración es el siguiente:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Deuda con entidades financieras:	192.879	566.888	717.792	695.751	859.458	736.675	3.576.564
Tramo A	130.964	319.226	532.046	695.751	859.458	736.675	3.143.156
Tramo B	61.915	247.662	185.746	-	-	-	433.408
Deuda con los Fondos:	145.238	354.017	590.029	771.576	953.123	816.963	3.485.708
Total	338.117	920.905	1.307.821	1.467.327	1.812.581	1.553.638	7.062.272

La eficacia de este acuerdo estaba sujeta a las siguientes cláusulas suspensivas:

- La aprobación por parte de la junta general de accionistas de las sociedades Medcom Tech, S.A., Mctpor, Unipessoal, Lda, Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A. del acuerdo de reestructuración así como del otorgamiento, mantenimiento, ratificación, extensión y novación de las garantías necesarias para garantizar las obligaciones asumidas en el marco de la reestructuración.
- La aportación por los accionistas de las sociedades financiadas (Medcom Tech, S.A., Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A.) a las mismas de liquidez por importe mínimo de 1.500.000 euros mediante una ampliación de capital, aportación de fondos propios y/o la suscripción de préstamos simples/participativos. El retorno de dicha deuda por parte de las sociedades financiadas a los correspondientes accionistas tendrá siempre carácter subordinado al retorno de la deuda financiera objeto de reestructuración.
- La aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad de la capitalización de los préstamos otorgados por accionistas y otras partes vinculadas por un importe conjunto de 1.871.203 euros.

A 31 de diciembre de 2018, se han cumplido las citadas cláusulas suspensivas.

Por su parte, el acuerdo marco de reestructuración establece una serie de obligaciones a asumir por parte de las sociedades financiadas, entre las que destacan:

- Cumplimiento del plan de negocios por parte del Grupo Medcom Tech.
- Transmisión de las sociedades Medcom Advance, S.A. y Medcom Flow, S.A. a un nuevo inversor que financie su actividad como tarde el 31 de diciembre de 2018 o bien proceder a su disolución y liquidación o cese de actividades.
- Transmisión, disolución y liquidación o cese las actividades de las sociedades dependientes Medcom Tech Italia, S.r.l. y MCT SEE, DOO como tarde el 31 de diciembre de 2018.

En relación a estas obligaciones, al 31 de diciembre de 2018 se ha producido la venta de las sociedades MCT República Dominicana, S.r.l. y MCT SEE, Doo (véase Nota 8) y en febrero de 2019 se ha producido la incorporación de nuevos socios en el capital de Medcom Advance, S.A., que permitirán la financiación de las actividades de esta sociedad participada (véase Nota 21). En relación a Medcom Flow, S.A., actualmente se está negociando con un distribuidor la formalización de un acuerdo que le permita comenzar a generar flujos de caja positivos. No obstante, hasta que dicho acuerdo no sea alcanzado, la sociedad participada no tiene actividades.

Adicionalmente, en el citado acuerdo se establece que a partir del 31 de diciembre de 2018 solo se permiten salidas de tesorería a favor de las sociedades del sub-grupo No Trauma (Medcom Flow, S.A., Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L. por un importe máximo de 200.000 euros para atender pagos necesarios relativos a la discontinuidad de sus operaciones.

Los Administradores de la Sociedad estiman que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se están cumpliendo las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración de deuda.

El cumplimiento de las obligaciones de este acuerdo marco están aseguradas mediante las siguientes garantías:

- Las garantías ya otorgadas anteriormente a favor de las entidades financieras con carácter previo a la reestructuración de la deuda.
- Garantía solidaria prestada por las sociedades Medcom Tech, S.A., Mctpor, Unipessoal, Lda, Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A.
- Derecho real de prenda de primer rango sobre las acciones de las sociedades dependientes Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A., con una responsabilidad máxima de 9.620.507 euros.
- Derecho real de prenda de primer rango sobre la participación de la sociedad dependiente Medcom Science, S.L.

Deudas con entidades de crédito

Los préstamos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 309.327 euros (354.505 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 287.031 euros (286.941 euros en el ejercicio anterior).

Otros pasivos financieros

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Institut Català de Finances y Capital MAB	29.477	71.686	119.495	177.937	197.364	139.394	705.876
Econocom	435.972	234.622	12.384	-	-	-	247.006
Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l.	281.097	457.288	613.216	674.710	703.396	1.003.031	3.451.642
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	39.304	133.124	-	-	-	-	133.124
Cofides	88.125	29.375	-	-	-	-	29.375
Deudas con K2M	1.341.694	-	-	-	-	-	-
Otros	(25.774)	-	-	-	-	-	-
Gastos de formalización de deuda	(20.088)	(39.721)	(49.732)	(51.287)	(32.519)	(2.807)	(176.067)
Total otras deudas	2.169.807	886.374	695.363	801.360	868.241	1.139.618	4.390.956

31 de diciembre de 2017

	31.12.2017	
	No corriente	Corriente
Empresa Nacional de Innovacion S.A	-	221.875
Institut Català de Finances y Capital MAB	198.294	589.976
Centior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l.	3.453.399	175.000
Econom, S.A	485.196	320.316
Otras deudas	-	11.420
Coste amortizado otras deudas	(215.180)	(11.325)
Total	3.921.709	1.907.262

Vencimiento	Euros
2019	771.475
2020	730.390
2021	589.229
2022	720.169
Resto	1.110.446
Total	3.921.709

Deudas con Empresa Nacional de Innovación, S.A.

Con fecha 9 de septiembre de 2010, la Sociedad contrató un préstamo por importe de 1.240 miles de euros con la sociedad Empresa Nacional de Innovación S.A con la finalidad de financiar ciertos gastos incurridos en la salida al Mercado Alternativo Bursátil, con un vencimiento único al 30 de septiembre de 2012.

Con fecha 7 de noviembre de 2012, la Empresa Nacional de Innovación, S.A acordó con la Sociedad refinanciar el préstamo de 1.240 miles de euros constituyendo un préstamo participativo por importe de 1.065 miles euros.

Con fecha 11 de diciembre de 2018, la Empresa Nacional de Innovación S.A ha acordado con la Sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, que ascendía a 172.428 euros. Éste préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2020, y se amortizará en 24 cuotas mensuales a partir del 31 de diciembre de 2018.

Deudas con Institut Català de Finances y Capital MAB

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2018, tres préstamos concedidos por el Institut Català de Finances y Capital MAB

Préstamo I – concedido en fecha 29 de enero de 2014, por importe de 1 millón de euros con Capital MAB con la finalidad de financiar el plan de negocio de la Sociedad.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances ha acordado con la Sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 284.432 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Préstamo II – concedido en fecha 23 de junio de 2014, por importe de 400 miles de euros por Institut Català de Finances con la finalidad de financiar los proyectos de innovación de la Sociedad.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances ha acordado con la Sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 104.126 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Préstamo III – concedido en fecha 30 de septiembre de 2015, por importe de 500 miles de euros. Dicho préstamo se enmarca dentro del convenio de colaboración entre l'Institut Català de Finances y Avalis de Catalunya SGR, el cual avala el préstamo por un importe máximo de hasta 250 miles de euros, con la finalidad de fomentar la innovación y la internacionalización de las Pymes.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances y Avalis de Catalunya SGR han acordado con la Sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 346.792 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará en mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Deudas con Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l.

Con fecha 14 de junio de 2016, se concedió un préstamo a la Sociedad por un importe de 3.500.000 euros por parte de los Fondos de Inversión Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l. con la finalidad de financiar los objetivos corporativos de la Sociedad y dar soporte a las filiales comerciales fuera de España, así como cumplir con los períodos de pago a proveedores.

Con fecha 31 de julio de 2018 los Fondos de Inversión Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l. han acordado con la Sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, cuyo principal asciende a 3.630.947 euros.

Este préstamo tiene vencimiento el 1 de septiembre de 2024 y se amortiza mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir del 1 de setiembre de 2019. Devenga intereses ordinarios que se liquidan trimestralmente referenciados al Euribor más un diferencial del 5,75% y asimismo devenga otro interés al 2,75% a pagar en la fecha de vencimiento del contrato.

Estas deudas incluyen condiciones vinculadas al cumplimiento de determinados ratios económicos. Los Administradores de la Sociedad estiman que al 31 de diciembre de 2018 se han cumplido los citados ratios económicos.

Deudas con Econocom, S.A.

Durante el ejercicio 2017 y 2018, la Sociedad ha suscrito varios contratos de leaseback sobre determinados elementos de su inmovilizado. En los contratos se establece que, a vencimiento de los mismos, los elementos volverán a ser propiedad de la Sociedad, motivo por el cual se han mantenido registrados en el activo no corriente a 31 de diciembre de 2018, amortizándose en base a su vida útil.

Deudas con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con el que ha sido uno de sus consejeros hasta julio de 2018, por un importe de 600 miles de euros, devengando un tipo de interés de mercado. Este préstamo ha sido objeto de capitalización durante el ejercicio 2018, como parte de la ampliación de capital descrita en la Nota 11.

Cofides

Como consecuencia de la operación de venta de la participación en el capital social de la sociedad MCT República Dominicana, S.r.l. indicada en la nota 8, la Sociedad ha asumido el pasivo que esta filial mantenía con Cofides.



Deudas con K2M

La Sociedad ha firmado con fecha efectiva 1 de mayo de 2018 un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal, K2M Group Holdings, que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024.

El marco del nuevo acuerdo contempla la compra por parte de K2M del inventario existente y el utilaje (instrumental) de los productos de K2M a cambio de compensar parte de la deuda mantenida con este proveedor, por importe de 5.500.000 USD. Como consecuencia de esta recompra, la Sociedad ha incurrido en unas pérdidas por importe de 1.723.504 euros, que figuran registradas en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

El importe de la deuda restante, que asciende a 1.341.694 euros (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2018), se está devolviendo mediante el pago de 18 cuotas mensuales, que comenzaron el 30 de junio de 2018 y finalizan el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de principal e intereses.

Derivados

Los instrumentos derivados mantenidos por la Sociedad y clasificados en el pasivo, se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2018

Tipo de derivado	Naturaleza del riesgo cubierto	Importe en Dólares americanos	Valor razonable	Fecha de Inicio	Vencimiento
SWAP	Divisas	784.000	244	18/12/2017	15/02/2019
SWAP	Divisas	672.000	74.447	07/02/2018	06/06/2019
SWAP	Divisas	336.000	165	07/02/2018	06/06/2019
SWAP	Divisas	578.025	1.576	10/04/2018	08/05/2019
SWAP	Divisas	462.000	4.301	01/10/2018	29/01/2019
SWAP	Divisas	462.000	38.010	01/10/2018	29/01/2019
TOTAL		3.294.025	118.743		

31 de diciembre de 2017

Tipo de derivado	Naturaleza del riesgo cubierto	Importe en Dólares americanos	Fecha de Inicio	Vencimiento
SWAP	Divisas	400.000	17/01/2017	31/01/2018
SWAP	Divisas	400.000	25/05/2017	10/08/2018
SWAP	Divisas	900.000	18/12/2017	17/01/2018
SWAP	Divisas	750.000	17/01/2017	17/01/2018
SWAP	Divisas	501.400	24/04/2017	25/05/2018
SWAP	Divisas	784.000	18/12/2017	15/02/2019
TOTAL		3.735.400		

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de los derivados de tipo de cambio ascendía a 219.798 euros en contra de la Sociedad.

El importe total de los beneficios registrados a 31 de diciembre de 2018 por la variación neta del valor de los derivados vigentes ha ascendido a 70.051 euros (285.966 euros de pérdidas a 31 de diciembre de 2017).

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos por impuesto corriente	207.766	111.638
Hacienda Pública deudora por retenciones IRPF	3.513	-
Hacienda Pública deudora IVA	4.808	45.912
Otros saldos deudores administración pública	-	32.442
Total saldos deudores	216.087	189.992
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF	153.445	-
Hacienda Pública acreedora IVA	230.023	164.054
Organismos de la Seguridad Social acreedores	95.400	87.814
Otros saldos acreedores administración pública	-	113.896
Total saldos acreedores	478.868	365.764

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(18.358.753)
Diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	100.671	-	100.671
Donaciones	61.000	-	61.000
Deterioro cartera empresas del Grupo y otras partes vinculadas	12.278.374	-	12.278.374
Diferencias temporarias:			
Amortización del inmovilizado no deducible en ejercicios anteriores	-	(20.506)	(20.506)
Reversión libertad amortización	40.767	-	40.767
Deterioro por operaciones comerciales no deducibles	271.831	-	271.831
Deterioro de mercaderías no deducibles	616.500	-	616.500
Base imponible fiscal	13.369.143	(20.506)	(5.010.116)

Ejercicio 2017

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			36.097
Diferencias permanentes:	71.321		71.321
Diferencias temporarias:	119.088	(20.506)	98.582
Base imponible fiscal	190.409	(20.506)	206.000

14.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto /(ingreso) por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(18.358.753)	36.097
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	100.671	71.321
Donaciones	61.000	-
Deterioro cartera empresas del Grupo	12.278.374	-
Resultado contable ajustado	(5.918.708)	107.418
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	-	26.854
Deducciones aplicadas	(21.350)	(6.480)
Efecto diferencias temporarias activadas	(26.660)	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores y otros	(115.274)	-
Total gasto/ (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(163.284)	20.374

14.4. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso/(gasto) por impuesto sobre sociedades en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(6.140)	45.019
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(157.144)	(24.645)
Total gasto por impuesto sobre sociedades	(163.284)	20.374

14.5. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del impuesto diferido registrado en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos por Impuesto diferido:		
Limitación deducibilidad amortización	40.398	45.524
Deterioro existencias	67.954	46.978
Total Activos por Impuestos diferidos	108.351	92.502
Pasivos por impuestos diferidos:		
Libertad amortización activos fijos y leasings	9.229	150.524
Total Pasivos por Impuesto diferido	9.229	150.524

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

14.6. Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene la base imponible negativa generada en el ejercicio 2018 por importe de 5.012 miles de euros, en relación a la cual no se ha registrado crédito fiscal alguno dado que se estima que no se cumplen las condiciones establecidas en el marco normativo contable para ello.

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros adjuntos.

15. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:



	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo	-	1.040
Cuentas a pagar	2.629.290	6.832.824
Compras	2.607.666	6.038.035

16. Ingresos y gastos

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2018	2017
Ventas:		
Anestesia	27.970	71.953
Columna	5.231.821	12.416.996
Extremidades y Biológicos	9.509.071	9.074.649
Grandes Articulaciones y Artroscopia	2.457.035	2.764.079
A empresas del Grupo	598.275	1.277.994
Prestación de servicios:		
Columna	3.046.035	-
Otros	2.656	834
Total	20.872.863	25.606.505

El 1 de mayo de 2018, se formalizó un acuerdo entre la Sociedad y su principal proveedor, K2M, por la que la Sociedad actúa como "agente" o "comisionista" de los productos de este proveedor. En este sentido, la Sociedad ha dejado de contabilizar las ventas del periodo mayo a diciembre de 2018 por importe de 6.253.655 euros, y por el contrario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 se recoge el importe de la comisión que la Sociedad ha devengado durante los meses de mayo a diciembre de 2018 por valor de 3.046.035 euros.

Mercados Geográficos	Euros	
	2018	2017
España	20.274.588	24.328.511
Resto de países de la Unión Europea	560.593	850.014
Resto	37.682	427.980
Total	20.872.863	25.606.505

No hay ningún cliente al que la Sociedad haya facturado por importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

16.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías	12.886.763	9.943.271
Deterioro de mercaderías	2.044.803	270.000
Devoluciones de mercaderías (Nota 10)	(4.473.451)	-
Variación de existencias	(794.214)	1.007.670
Total de aprovisionamientos	9.663.901	11.220.941

16.3. Detalle de según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad, netas de las devoluciones, durante los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	502.569	3.073.164	4.837.579	8.413.312
Total	502.569	3.073.164	4.837.579	8.413.312

Ejercicio 2017

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	404.095	2.702.425	6.836.751	9.943.271
Total	404.095	2.702.425	6.836.751	9.943.271

16.4. Cargas sociales

El saldo de la partida "Cargas sociales" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.080.649	1.154.750
Otros gastos sociales	123.224	152.418
Total	1.203.873	1.307.168

16.5. Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe contabilizado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde, íntegramente, a la variación de la provisión de insolvencias y la provisión de facturas pendientes de emitir:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	252.840
Variación de provisiones:	
Dotación	138.757
Aplicaciones a su finalidad	(273.374)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	118.223
Variación de provisiones:	
Dotación	2.130.571
Aplicaciones a su finalidad	(1.286.023)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	962.771

16.6. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros y de las diferencias de cambio de los periodos de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Ingresos financieros	549.827	-	464.296	-
Gastos financieros y asimilados	-	(1.266.822)	-	(999.471)
Diferencias de cambio	-	(606.352)	470.551	-
	549.827	(1.873.174)	934.847	(999.471)
Total (Pérdidas)		(1.323.347)		(64.624)

16.7. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El detalle de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" del ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Deterioro y resultado por participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	-	(2.255.236)	3.521	-
Deterioro y resultado por créditos con empresas del Grupo (Nota 8)	-	(9.179.601)	-	-
Otros (Nota 12)	-	(228.138)	-	-
	-	(11.662.975)	3.521	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(11.662.975)		3.521	

16.8. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros
Servicios de Auditoría	50.000
Otros servicios de Verificación	1.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	51.500
Otros Servicios	-
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Total Servicios Profesionales	51.500

Durante el ejercicio 2017 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor anterior o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros
Servicios de Auditoría	54.500
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	54.500
Otros Servicios	2.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Total Servicios Profesionales	56.500

17. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de los estados financieros no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

18. Otra información

18.1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Alta Dirección	3	2
Dirección	4	5
Administración	23	22
Comercial	50	55
Logística	25	33
Técnicos	4	2
Total	109	119

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	-	3	2	-	2
Dirección	2	2	4	3	2	5
Administración	3	20	23	3	18	21
Comercial	43	7	50	46	11	57
Logística	21	4	25	23	9	32
Técnicos	1	3	4	-	1	1
Total	73	36	109	77	41	118

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías es 1 persona.

18.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones percibidas, en concepto de sueldos y salarios, durante el ejercicio 2018 y 2017 por los Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Administradores	244.750	258.000
Alta Dirección	509.896	374.149
Total	754.646	632.149

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2018 y 2017 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2018 créditos concedidos a algunos de sus administradores por importes de 80.100 euros (saldos deudores y créditos concedidos por importes de 634.107 y 80.100 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 19).

Durante el ejercicio 2018 se ha satisfecho un importe de 2.521 euros (2.521 en 2017) en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2018 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores, a excepción de la dimisión de Mercury Capital como miembro del Consejo de Administración en julio 2018.

Deudas con miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con uno de sus administradores, por un importe de 600 miles de euros, devengando un tipo de interés de mercado. Este préstamo ha sido capitalizado en la ampliación de capital indicada en la Nota 11.

18.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2018 los Administradores de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

18.4 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 309.328 euros (354.505 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha fecha asciende a 287.031 euros (286.941 euros en el ejercicio anterior).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad es garante de deudas contraídas ante diversas entidades financieras por empresas del Grupo por un importe conjunto de 723 miles de euros, del cual un total 372 miles de euros se refiere a garantías prestadas a las sociedades participadas Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, si los hubiera, no serían significativos.

19. Operaciones con partes vinculadas

Saldos y operaciones con empresas del Grupo y vinculadas

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, adicionales a las indicadas en la Nota 11 de esta memoria, manteniéndose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos a continuación detallados:

Transacciones

Ejercicio 2018

	Euros			
	Compras	Ventas	Servicios prestados	Ingresos financieros
Medcom Flow S.A	269.617	-	93.674	213.775
Medcom Advance S.A	-	-	128.781	121.967
Medcom Science, S.L.	-	-	9.141	4.063
MCT SEE, Doo	-	18.540	116.549	22.876
Mctpor, Unipessoal, L.d.a	-	772.141	134.725	1.292
Medcom Tech Italia, S.r.l.	14.566	-	67.062	120.687
MCT República Dominicana, S.r.l.	-	19.143	19.106	63.667
Total	284.183	809.824	569.038	548.326

Ejercicio 2017

	Euros				
	Compras	Ventas	Servicios prestados	Servicios recibidos	Ingresos financieros
Medcom Flow S.A	50.563	-	180.358	-	216.459
Medcom Advance S.A	-	-	124.523	-	75.451
Medcom Science, S.L.	-	-	170	-	2.432
MCT SEE, Doo	-	273.719	80.011	-	(4.576)
Mctpor, Unipessoal, L.d.a	-	698.861	146.740	-	1.545
Medcom Tech Italia, S.r.l.	122.566	-	72.989	-	128.182
MCT República Dominicana, S.r.l.	-	427.980	63.184	-	44.803
Kunstwerke, S.L.	-	-	-	167.246	-
Total	173.129	1.400.560	667.975	167.246	464.296

Saldos**31 de diciembre de 2018**

	Euros	
	Saldos deudores	Créditos a largo plazo (Nota 8)
Medcom Flow S.A		6.334.729
Medcom Advance S.A	451.581	4.765.081
Medcom Science, S.L.	-	142.270
Mctpor, Unipessoal, L.d.a	425.918	-
Medcom Tech Italia, S.r.l.	-	1.516.431
Créditos a Administradores	-	80.100
Total	877.499	12.838.611

31 de diciembre de 2017

	Euros			
	Saldos deudores	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo	Deudas a corto plazo
Medcom Flow S.A	-	5.589.569	-	-
Medcom Advance S.A	-	2.697.555	-	-
Medcom Science, S.L.	17.850	-	-	-
MCT SEE, Doo	-	1.276.090	-	-
Mctpor, Unipessoal, L.d.a	387.543	-	-	-
Medcom Tech Italia, S.r.l.	-	1.334.385	-	-
MCT República Dominicana, S.r.l.	-	1.794.803	-	-
Deudas con Administradores	-	-	80.100	600.000
Kunstwerke, S.L.	634.107	-	-	-
Total	1.039.500	12.692.402	80.100	600.000

En el presente ejercicio se ha deteriorado la cuenta a cobrar de la sociedad vinculada Kunstwerke, S.L.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	107,66	97,88
Ratio de operaciones pagadas	124,21	36,22
Ratio de operaciones pendientes de pago	85,15	149,94
	Euros	
Total pagos realizados	11.631.590	8.127.949
Total pagos pendientes	8.552.292	9.626.392

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y a la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) es de 30 días, a no ser que exista un contrato entre las partes que establezca el máximo a 60 días

21. Hechos posteriores

En febrero de 2019, se ha firmado un acuerdo entre los actuales socios de Medcom Advance, S.A. (cuyo socio mayoritario es Medcom Tech, S.A.), Grifols Innovation and New Technologies Limited (en adelante, Grifols) y Scranton Enterprises B.V. (en adelante, Scranton), por el cual, Medcom Advance, S.A. acuerda ampliar el capital social por importe de 9.690.000 euros, lo que supone un 51% del capital social de esta sociedad, y Grifols y Scranton se comprometen a suscribir esta ampliación de capital totalmente. En la misma fecha del citado acuerdo se ha elevado a público la correspondiente ampliación de capital que ha sido inscrita en el Registro Mercantil. El importe de la ampliación de capital se destinará, básicamente, a asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y para el pago de las deudas que la misma mantenía con Medcom Tech, S.A. (véase Nota 8). De esta manera, Grifols aportará las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para que Medcom Advance, S.A. siga desarrollando la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios.

Tal y como se ha explicado en la Nota 11, en marzo de 2019, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existen otros hechos posteriores relevantes.

Medcom Tech S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Evolución de la cifra de negocio y perspectivas futuras

Durante el primer semestre del 2018 se ha definido el plan estratégico para reforzar la estructura financiera de la Sociedad y del grupo Medcomtech. Como parte de este plan estratégico, se han establecido las siguientes actuaciones:

- Mejora del capital circulante y disminución de las inversiones requeridas en instrumental de Medcomtech España y Portugal:

El 1 de Mayo de 2018 se firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc, en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anterior y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, Medcomtech pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y manejo del inventario, mientras que Medcomtech mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.

Hasta ahora una limitación importante para el crecimiento de las ventas era la inversión en implantes e instrumentales. Con este nuevo acuerdo, la empresa no tendrá que invertir en instrumentales e implantes necesarios para el crecimiento; sino que lo hará K2M y Medcomtech se focalizará en la venta, recibiendo a cambio una comisión como agente exclusivo (importe que compensará el margen comercial que hasta ahora tenía con la venta de sus productos de K2M).

Adicionalmente, el marco del nuevo acuerdo ha contemplado la recompra del inventario y el utillaje (instrumentación) existente a cambio de la deuda pendiente de pago por valor de 5,5 millones de dólares.

La venta de productos de K2M se incluye en la línea de negocio de Columna y representa el 40% de la facturación anual de Medcomtech. A partir del mes de mayo se deja de registrar la venta directa de productos K2M y se registra un ingreso por comisión de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo entre K2M y Medcomtech.

- Negociación de la deuda financiera.

Con fecha 31 de julio de 2018 la Sociedad junto con otras sociedades dependientes y la práctica totalidad de las entidades financieras con las que opera han formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda que ha sido elevado a público el 18 de octubre de 2018.

Gracias al acuerdo alcanzado, el grupo Medcomtech aumenta la vida media de endeudamiento financiero manteniendo el mismo interés financiero que se tenía con cada entidad, consiguiendo reducir de forma relevante las necesidades de caja al servicio de la deuda en los próximos tres ejercicios y permitiendo destinar los recursos generados por el grupo a su plan de mejora del flujo operativo.

Este acuerdo de reestructuración de la deuda con las entidades financieras pone de manifiesto el apoyo de las entidades financieras al nuevo plan de negocio del grupo Medcomtech y a las medidas tomadas dentro del plan estratégico que aquí se detallan.

- Ampliación de capital.



Tal y como se anunció en agosto de 2018 se ha llevado a cabo un proceso de ampliación de capital con aportaciones dinerarias y compensación de créditos por importe de 3.758 miles de euros que a fecha actual ya ha sido desembolsado e inscrito en el correspondiente libro de accionistas de la Sociedad. Asimismo, en diciembre de 2018 se acordó un segundo tramo de la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Las nuevas acciones ordinarias de la Sociedad han sido emitidas en marzo de 2019 con una prima de emisión de 2,16 euros por acción (ascendiendo la prima de emisión total a 722.915,28 euros), lo que, sumado al valor nominal por acción, supone un tipo de emisión unitario de 2,17 euros por acción (ascendiendo a 726.262,11 euros el importe total efectivo del aumento). Dichas acciones están en proceso de inscripción por parte del registro mercantil.

De esta forma se manifiesta el apoyo de los accionistas de Medcom Tech, S.A. al plan estratégico establecido fortaleciendo la estructura financiera del grupo.

- Reestructuración de las inversiones en empresas del grupo.

Se han tomado diversas decisiones de desinversión en aquellos negocios no generadores de caja a corto plazo, tanto del negocio Trauma como no Trauma.

De dicha manera la filial italiana MedcomTech Italia, Srl, y Medcom Science, S.L. se encuentran en proceso de cierre y liquidación. La inversión realizada por la Sociedad al cierre del ejercicio 2018 ha sido enteramente provisionada, tal y como refleja la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el marco de dicha estrategia se ha formalizado un acuerdo de compraventa de la sociedad MCT Republica Dominicana, Srl según la cual el accionista minoritario que poseía el 10% del capital social ha adquirido el total de las participaciones de la sociedad por un precio de 1.200 miles de dólares pagaderos en 8 vencimientos hasta el año 2025.

De la misma manera, se ha firmado la compraventa de la sociedad MCT SEE, Doo con el accionista minoritario que poseía el 10% del capital social de dicha sociedad por un precio de 1.250 miles de euros y pagadero en 8 años hasta el 2026.

Respecto a la filial Medcom Flow, S.A., la cual ha patentado una video-máscara laríngea pionera que permite intubar y ventilar al paciente con visión directa a través de una cámara, ha reducido notoriamente los costes operativos y de personal. La inversión realizada al cierre del ejercicio ha sido enteramente provisionada, tal y como refleja la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Respecto a la filial Medcom Advance, S.A. es una compañía de base científica enfocada en la investigación de un sistema de detección instantánea de microorganismos en cualquier tipo de fluidos con nanopartículas. Dicha tecnología permitirá el desarrollo de sistemas de diagnóstico clínico sin necesidad de cultivo en distintos ámbitos, incluyendo la detección de biomoléculas, variaciones de ADN o bacterias en enfermedades infecciosas. Las aplicaciones de esta tecnología incluyen la detección e identificación simultánea de infecciones como la sepsis en minutos. En fecha 4 de febrero de 2019, tal y como se indica en el apartado de hechos posteriores se ha alcanzado un acuerdo por el cual entran nuevos accionistas y se ha ampliado el capital. Hasta la fecha de este acuerdo, esta sociedad se encontraba participada por MedcomTech mayoritariamente, así como por la Universitat Rovira i Virgili (URV) y por el Centre Tecnològic de la Química de Catalunya (CTQC).

- Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2018 la Dirección de la Sociedad ha decidido revisar las estimaciones realizadas hasta la fecha, como consecuencia de la obtención de una mayor información, así como de una mayor experiencia, en los epígrafes de Existencias, Clientes y Otros Deudores Comerciales. A este respecto, se han tomado decisiones de prudencia valorativa que han impactado significativamente en la cuenta de resultados del año. Dichas medidas han tenido un carácter extraordinario y no se esperan repetir en futuros ejercicios.

Todas estas medidas van encaminadas a reestablecer el EBITDA del grupo y enfocar el negocio al aumento de la generación de los flujos de caja operativos a corto plazo.

2. Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha efectuado inversiones en investigación y desarrollo.

3. Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee 313.482 acciones propias por un valor de 1.173.309 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 176.225 acciones propias por un valor de 634.410 euros.

Con motivo de su cotización en el MAB, la Sociedad mantiene un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a 3,74 euros por acción (3,60 euros al cierre de 2017). Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto ganancias por importe de 114.658 euros (pérdidas de 100.237 euros en el ejercicio anterior).

El valor de la cotización de las acciones en el mercado al cierre del ejercicio es de 6,8 euros (3,6 euros por acción en el ejercicio 2017).

4. Instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha utilizado únicamente instrumentos financieros derivados sobre tipos de cambio, según se detalla en la memoria.

5. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de los estados financieros no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

6. Información sobre el periodo de pago a proveedores

Tal y como se indica en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2018 ha sido de 107,66 días. La Sociedad aplica los mecanismos necesarios a fin de cumplir con el plazo legal máximo establecido. Para el próximo ejercicio, la Sociedad continuará revisando sus procedimientos con el objetivo de cumplir la normativa vigente.

7. Hechos posteriores

En febrero de 2019, se ha firmado un acuerdo entre los actuales socios de Medcom Advance, S.A. (cuyo socio mayoritario es Medcom Tech, S.A.), Grifols Innovation and New Technologies Limited (en adelante, Grifols) y Scranton Enterprises B.V. (en adelante, Scranton), por el cual, Medcom Advance, S.A. acuerda ampliar el capital social por importe de 9.690.000 euros, lo que supone un 51% del capital social de esta sociedad, y Grifols y Scranton se comprometen a suscribir esta ampliación de capital totalmente. En la misma fecha del citado acuerdo se ha elevado a público la correspondiente ampliación de capital que ha sido inscrita en el Registro Mercantil. El importe de la ampliación de capital se destinará, básicamente, a asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y para el pago de las deudas que la misma mantenía con Medcom Tech, S.A. (véase Nota 8). De esta manera, Grifols aportará las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para que Medcom Advance, S.A. siga desarrollando la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios.



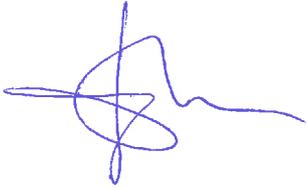
en marzo de 2019, tras la finalización del periodo de derecho de suscripción preferente y el periodo de discrecional, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existen otros hechos posteriores relevantes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower-left quadrant of the page.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN

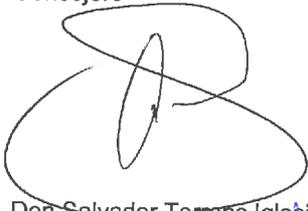
Los estados financieros que preceden y que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente todo ello al ejercicio 2018, así como el informe de gestión, han sido formulados por los Administradores, el día 30 de marzo de 2019 y se han transcrito en 52 hojas de papel, habiéndose procedido a suscribir todos los documentos por los señores Consejeros mediante la estampación de su firma junto a su respectivo nombre y apellidos.



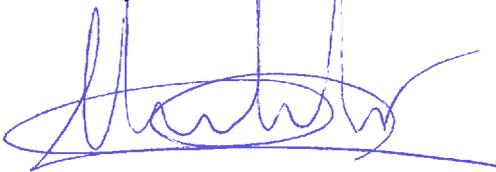
Don Juan Sagalés Mañas
Presidente



Kunstwerke, S.L. representada por Juan Sagalés Mañas
Consejero



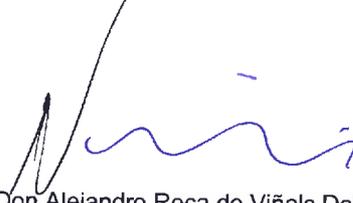
Don Salvador Torrens Iglesias
Consejero



Santi 1990, S.L.
representada por D. Néstor Oller Bubé
Consejero



Don Jordi Llobet Pérez
Secretario no consejero



Don Alejandro Roca de Viñals Delgado
Consejero



Don Josep María Coronas Guinart
Consejero

Medcom Tech, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Medcom Tech, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Medcom Tech, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 3.7 de la memoria consolidada, el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 muestra activos intangibles por proyectos de investigación y desarrollo, así como otros activos operativos, por unos importes netos de 376 y 344 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la sociedad dependiente Medcom Flow, S.A. La opinión de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, emitida por otro auditor, incluía una limitación al alcance relativa al valor recuperable de los saldos activados en dicha sociedad por proyectos de investigación y desarrollo mantenidos al cierre del ejercicio 2017. Esta sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios, su patrimonio neto es negativo al 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con el acuerdo marco de renegociación de la deuda financiera descrito en las notas 3.7 y 13 de la memoria consolidada adjunta se han interrumpido temporalmente sus actividades. Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información suficiente para determinar el importe del deterioro a registrar, que estimamos sería significativo. Asimismo, en el caso de los gastos activados en relación a proyectos de investigación y desarrollo, tampoco hemos dispuesto de información que nos permita determinar en qué periodo debería haberse registrado el deterioro.

Tal y como se indica en la nota 14.5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene activos por impuesto diferido, en concepto de deducciones fiscales pendientes de aplicar, por importe de 254 miles de euros, generados por su filial Medcom Flow, S.A. La situación operativa y financiera de dicha sociedad, así como las decisiones tomadas sobre la misma descritas en la nota 3.7 de la memoria consolidada adjunta, evidencian que no se cumplen los requisitos necesarios para considerarlos recuperables, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo y, por lo tanto, deberían darse de baja. En consecuencia, los resultados de ejercicios anteriores al inicio y al final del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, deberían disminuirse por el mismo importe. La opinión de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, emitido por otro auditor, incluía una salvedad por el mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Acuerdo de reestructuración de la deuda y evolución prevista del Grupo

Descripción

Tal y como se indica en la nota 3.7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo ha incurrido en pérdidas significativas durante los últimos años que han provocado una reducción significativa de su patrimonio neto. No obstante, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha iniciado un conjunto de actuaciones, detalladas en la nota 3.7 de las cuentas anuales consolidadas, para mejorar su situación operativa y financiera, entre las que destaca un acuerdo de reestructuración financiera con la práctica totalidad de las entidades acreedoras, por importe de 7,4 millones de euros (véase nota 13), con la finalidad de poder acomodar el vencimiento de su deuda a su capacidad de generación de efectivo.

Adicionalmente, se han llevado a cabo otras medidas, entre las que destacan el acuerdo alcanzado con uno de sus principales proveedores para mejorar el capital circulante y disminuir la necesidad de inversión en instrumental, la ampliación de capital en la Sociedad dominante por importe de 3,7 millones de euros, la venta y/o liquidación de casi la totalidad de sociedades dependientes que no generaban flujos de caja positivos y, asimismo, durante el mes de febrero de 2019 se ha alcanzado un acuerdo con un tercero para su entrada en el capital de la sociedad dependiente Medcom Advance, S.A. con un 51% de participación por importe de 9,7 millones de euros.

Tal y como se detalla en la nota 3.7, los administradores de la Sociedad dominante han considerado en la aplicación del principio de empresa en funcionamiento tanto los factores de riesgo como los factores mitigantes indicados anteriormente.

Los aspectos mencionados, así como el juicio requerido por parte de los administradores para evaluar la situación descrita, suponen que consideremos la misma como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión de los nuevos contratos de financiación suscritos con las distintas entidades financieras con el fin de comprender adecuadamente los hitos y compromisos de desinversión suscritos por el Grupo, así como las obligaciones en relación al cumplimiento de determinadas ratios y magnitudes financieras, incluyendo tanto la definición de las mismas como la razonabilidad de las interpretaciones empleadas por el Grupo.

En este sentido, hemos comprobado el adecuado cumplimiento de tales hitos, compromisos y ratios y magnitudes financieras hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Adicionalmente, hemos obtenido el plan de negocio de la Sociedad dominante, así como el presupuesto de tesorería para el ejercicio 2019 y hemos verificado la razonabilidad de las hipótesis empleadas en las proyecciones con información histórica, así como evaluado los factores clave de dichas proyecciones que son, entre otros, el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos y la inflación de los costes.

Asimismo, hemos obtenido y analizado la documentación soporte relativa al resto de factores mitigantes del riesgo de capacidad del Grupo para seguir como empresa en funcionamiento, indicados en la nota 3.7 de la memoria consolidada.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 3.7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Acuerdos alcanzados con el proveedor K2M

Descripción

Tal y como se describe en las notas 3.7 y 13 de la memoria consolidada adjunta, en mayo de 2018 el Grupo firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc, en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y gestión del inventario, mientras que el Grupo mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.

Como parte del acuerdo alcanzado, K2M ha adquirido a la Sociedad Dominante el inventario existente y el utillaje (instrumental) de productos de K2M a cambio de compensar parte de la deuda mantenida con este proveedor, por importe de 5,5 millones de dólares. El importe de la deuda restante, que asciende a 1,8 millones de dólares, se está devolviendo mediante el pago de 18 cuotas mensuales, que comenzaron el 30 de junio de 2018 y finalizan el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de principal e intereses. Como consecuencia del citado acuerdo, el Grupo ha incurrido en una pérdida de 1,7 millones de euros (véase nota 13).

Dado que este acuerdo supone un cambio muy significativo en el modelo de negocio del Grupo, y dada la relevancia de las implicaciones contables derivadas del mismo, hemos considerado este acuerdo como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión del acuerdo formalizado con K2M con el fin de comprender adecuadamente las implicaciones que el mismo tiene para el Grupo.

Hemos comprobado que el Grupo ha registrado adecuadamente los ingresos por comisiones, de acuerdo a las condiciones establecidas en el acuerdo, y que no ha registrado ventas de productos en las que el Grupo haya actuado como comisionista. También hemos comprobado que la deuda mantenida con K2M al 31 de diciembre de 2018 se ha registrado adecuadamente, de acuerdo a su vencimiento.

Asimismo, hemos solicitado y obtenido confirmación de todas las sociedades del Grupo K2M con las que ha operado el Grupo durante el ejercicio 2018 de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2018.

Por último, hemos validado que las notas 5.10 y 13 de la memoria consolidada adjunta incluyen todos los desgloses necesarios establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades el 27 de abril de 2018 en relación a créditos fiscales activados que no cumplían los requisitos exigidos por la normativa contable en vigor para su reconocimiento y en relación a la falta de evidencia de auditoría adecuada y suficiente respecto al valor recuperable de determinados proyectos de investigación y desarrollo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por las incorrecciones materiales indicadas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existen varias incorrecciones materiales en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Hemos concluido que dichas circunstancias afectan de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 7 y 8 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

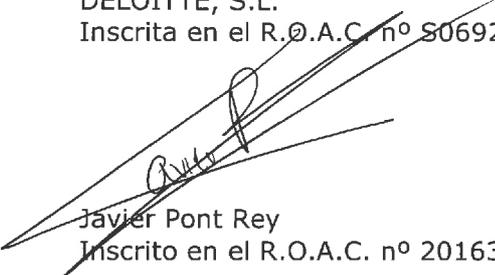
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.º.A.C. nº S0692



Javier Pont Rey
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20163

26 de abril de 2019

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/06379

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGAL:
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MEDCOM TECH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 20	24.266.246	28.567.017
Ventas		20.882.120	28.550.068
Prestación de servicios		3.384.126	16.949
Trabajos realizados por la empresa para su activo		83.816	-
Aprovisionamientos-	Nota 16.1	(10.940.295)	(11.876.486)
Consumo de mercaderías		(8.491.775)	(11.553.177)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-	(35.309)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 10	(2.448.520)	(288.000)
Otros ingresos de explotación-		31.634	31.478
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		31.634	2.338
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	29.140
Gastos de personal-		(7.636.499)	(8.737.459)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.855.750)	(7.147.575)
Cargas sociales	Nota 16.3	(1.780.749)	(1.589.884)
Otros gastos de explotación-		(9.781.225)	(8.087.497)
Servicios exteriores		(7.247.311)	(7.877.055)
Tributos		(20.735)	(33.333)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 16.5	(2.513.179)	(177.109)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(2.021.602)	(2.193.537)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	Notas 6 y 7	(260.114)	65.088
Deterioros y pérdidas		(238.438)	65.088
Resultados por enajenaciones y otras		(21.676)	-
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas-	Nota 2.2.	810.705	-
Resultado por la pérdida de control de una dependiente		810.705	-
Otros resultados	Nota 13	(2.072.351)	(68.608)
Resultado de explotación		(7.519.685)	(2.300.004)
Ingresos financieros-		2.315	1
En terceros		2.315	1
Gastos financieros-		(1.408.067)	(1.194.970)
En terceros		(1.408.067)	(1.194.970)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 13	69.260	(285.966)
Diferencias de cambio		(697.688)	508.573
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.830)	3.520
Resultado financiero		(2.036.010)	(968.842)
Resultado antes de impuestos		(9.555.695)	(3.268.846)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	499.051	(346.683)
Resultado del ejercicio		(9.056.644)	(3.615.529)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Nota 17.4	(8.496.538)	(2.675.325)
Resultado atribuido a socios externos	Nota 11	(560.106)	(940.204)

(*) Cifras reexpresadas (véase Nota 3.8)

Las Notas 1 a 21 y el Anexo I descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2018.

MEDCOM TECH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 16.6	(9.056.644)	(3.615.529)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Diferencias de conversión		84.195	(107.208)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		84.195	(107.208)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II)		(8.972.449)	(3.722.737)
Total ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		(8.412.343)	(2.782.533)
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	Nota 11	(560.106)	(940.204)

(*) Cifras reexpresadas (véase Nota 3.8)

Las Notas 1 a 21 y el Anexo I descritas en Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018.

MEDCOM TECH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias y de la Sociedad Dominante	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	99.754	11.798.862	3.737.814	(4.427.376)	(330.828)	(2.854.888)	23.013	(2.071.447)	5.974.904
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2017	99.754	11.798.862	3.737.814	(4.427.376)	(330.828)	(2.854.888)	23.013	(2.071.447)	5.974.904
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.402.641)	(107.208)	(849.310)	(3.359.159)
Operaciones con socios o propietarios	11.764	4.487.966	(138.314)	-	-	-	-	47.200	4.408.616
Aumentos de capital	-	-	(100.236)	-	(303.562)	-	-	-	(403.818)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9.240	(2.864.128)	-	2.854.888	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	(24.046)	-	-	-	(4.390)	(28.436)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	111.518	16.286.828	3.508.504	(7.315.550)	(634.410)	(2.402.641)	(84.195)	(2.877.947)	6.592.107
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores (Nota 3.8)	-	-	-	-	-	(272.684)	-	(90.894)	(363.578)
Saldo al 1 de enero de 2018	111.518	16.286.828	3.508.504	(7.315.550)	(634.410)	(2.675.325)	(84.195)	(2.968.841)	6.228.529
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(8.496.538)	84.195	(560.106)	(8.972.449)
Operaciones con socios o propietarios	17.320	3.741.079	-	-	-	-	-	-	3.758.399
Aumentos de capital	-	-	114.658	-	(538.899)	-	-	-	(424.241)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(257.533)	-	-	-	257.533	-
Socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	15.723	(2.691.048)	-	2.675.325	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	212.960	212.960
Variaciones en el patrimonio de consolidación	-	-	(130.626)	-	-	-	-	29.392	16.598
Otros	-	-	-	117.832	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	128.838	20.027.907	3.508.259	(10.146.299)	(1.173.309)	(8.496.538)	-	(3.029.072)	819.786

Las Notas 1 a 21 y el Anexo I descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

MEDCOM TECH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		3.114.967	1.577.248
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(9.555.695)	(3.268.846)
Ajustes al resultado-		9.376.985	3.562.400
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	2.021.602	2.193.537
Correcciones valorativas por deterioro		5.200.137	465.109
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		21.676	(65.088)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(3.521)
Ingresos financieros		(2.315)	(1)
Gastos financieros		1.408.067	1.194.972
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Nota 13	(69.260)	-
Diferencias de cambio		(437.309)	(508.573)
Otros ingresos y gastos		2.045.091	285.965
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		(810.705)	-
Cambios en el capital corriente-		4.679.401	2.860.457
Existencias		146.364	979.251
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.045.943)	1.577.193
Acreedores y otras cuentas a pagar		6.490.665	170.540
Otros activos corrientes		88.315	169.068
Otros pasivos corrientes		-	(32.482)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(3.113)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(1.385.724)	(1.576.764)
Pagos de intereses		(1.253.589)	(1.194.972)
Cobros de intereses		2.315	1
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(117.824)	(381.793)
Otros cobros y pagos		(16.626)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(707.970)	(962.225)
Pagos por inversiones-		(867.418)	(1.054.853)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(452.616)	(217.248)
Inmovilizado material	Nota 7	(391.604)	(837.605)
Otros activos financieros		(23.198)	-
Cobros por desinversiones-		159.448	92.628
Inmovilizado material		8.324	-
Otros activos financieros		151.124	92.628
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(1.733.667)	(552.533)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		(424.241)	4.095.910
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(424.241)	4.095.910
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(1.309.426)	(4.648.443)
Emission (devolución) de deudas con entidades de crédito, neto		(2.314.959)	(4.013.588)
Emission (devolución) de otras deudas		1.005.533	(634.855)
EFFECTO DE LA TESORERÍA POR LA VARIACIÓN DEL PERÍMETRO (IV)		(79.167)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		594.163	62.490
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		460.339	397.849
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.054.502	460.339

Las Notas 1 a 21 y el Anexo I descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo



Medcom Tech, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Información general sobre el Grupo

Medcom Tech S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas dedicado, básicamente a la distribución de distintos tipos de materiales ortopédicos.

La Sociedad Dominante del grupo es Medcom Tech S.A., que es una compañía mercantil anónima constituida en Barcelona el día 23 de mayo de 2001 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es el asesoramiento, intermediación, fabricación y comercio al por menor y al por mayor de aparatos e instrumentos médico-quirúrgicos de todas clases, y su actividad consiste en la distribución de distintos tipos de materiales ortopédicos a través de sus divisiones de Columna, Extremidades y Biológicos, Grandes Articulaciones y Artroscopia. Su domicilio social se encuentra en Avenida Partenón 10, Planta 2, Puerta 3 de Madrid y la Sociedad dominante deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde el 25 de marzo de 2010, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

2. Sociedades Dependientes

2.1. Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad Dominante.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.2. Variaciones en el perímetro de consolidación

Con fecha 19 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante ha vendido la totalidad de su participación en las empresas MCT Republica Dominicana, S.r.L, y MCT SEE, Doo a los socios minoritarios de estas sociedades por importes de 1.200.000 dólares y 1.250.000 euros, respectivamente. Estos importes serán cobrados de acuerdo a sendos calendarios de pago que establecen el pago de cuotas periódicas desde julio de 2019 hasta julio de 2025, en el caso de la venta de MCT Republica Dominicana, S.r.L., y hasta julio de 2026, en el caso de MCT SEE, Doo. Cada una de las cuotas devengará intereses. Estos contratos establecen una condición resolutoria de forma que, si se produce el impago de cualquiera de las cuotas, la Sociedad Dominante, transcurridos 3 meses desde el vencimiento de cualquiera de las cuotas, puede resolver la venta de pleno derecho, perdiendo el comprador las cantidades entregadas hasta el momento. En opinión de los administradores, con la firma de los citados contratos, se han transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las participaciones en estas sociedades, por lo que se han considerado salidas del perímetro de consolidación en el ejercicio 2018, por lo que han dejado de

ser consideradas como sociedades dependientes. Como consecuencia de estas operaciones, el Grupo mantiene registrados en las partidas "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros" e "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 adjunto unos saldos a cobrar por importes de 1.994.943 y 299.057 euros, respectivamente.

El vencimiento de las cuentas a cobrar generadas como consecuencia de estas operaciones se indica a continuación:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Crédito a MCT Republica Dominicana	149.057	149.057	149.057	149.057	149.057	298.715	894.943
Crédito a MCT SEE, Doo.	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	500.000	1.100.000
Total	299.057	299.057	299.057	299.057	299.057	798.715	1.994.943

Como consecuencia de esta operación, el Grupo ha obtenido un beneficio de 811 miles de euros que figura registrado en la partida "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas – Resultado por la pérdida de control de una dependiente" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que establece que en el momento en el que se produzca la disposición de la participación de una sociedad en el extranjero, los importes acumulados en el Patrimonio Neto como "Diferencias de Conversión" deben reconocerse en el resultado, la partida "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta incluye un gasto de 84 miles de euros por este concepto.

La salida del perímetro de consolidación por integración global de estas participadas supone en el ejercicio 2018 respecto del ejercicio 2017 unos menores activos por importe de 1,5 millones de euros y unas menores pérdidas del grupo por importe de 189 miles de euros.

El resultado aportado por estas dos sociedades a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	MCT Rep. Dominicana, S.r.L.	MCT SEE, Doo
Importe neto de la cifra de negocios	610	583
Aprovisionamientos	(349)	(246)
Otros ingresos de explotación	59	1
Otros gastos de explotación	(426)	(341)
Resultado de explotación	(106)	(3)
Resultado financiero	(60)	(12)
Resultado antes de impuestos	(166)	(15)
Impuesto sobre beneficios	(5)	-
Resultado del ejercicio	(171)	(15)
Resultado atribuido a socios externos	17	2
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante (pérdida)	(154)	(14)

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante que poseía el 75% del capital social de Medcom Advance, S.A. ha pasado a tener un 85%, como consecuencia de la adquisición de un 10% adicional del capital social de esta sociedad dependiente a socios minoritarios, por el precio de 1 euro.

3. Bases de presentación de los estados financieros

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estos estados financieros consolidados se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Estados financieros Consolidados aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1154/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 15 de junio de 2018.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estos estados financieros consolidados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros consolidados. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.7)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11);
- Las variaciones en el perímetro de consolidación (véase Nota 2.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información a 31 de diciembre de 2018.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

3.7. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha incurrido en pérdidas significativas durante los últimos años que han provocado una reducción significativa de su patrimonio neto. Esta circunstancia supone una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para aplicar el principio de empresa en funcionamiento, no obstante, existen los siguientes factores mitigantes:

- Mejora del capital circulante y disminución de las inversiones requeridas en instrumental por parte de la Sociedad Dominante y la filial portuguesa: El 1 de mayo de 2018 se firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc, en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad Dominante pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y gestión del inventario, mientras que la Sociedad Dominante mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.
- Renegociación de la deuda financiera y reestructuración de las inversiones en empresas del Grupo. Con fecha 31 de julio de 2018, se ha formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda financiera que se ha elevado a público con fecha 18 de octubre de 2018. El acuerdo se extiende a la inmensa mayoría del endeudamiento mantenido con entidades financieras. Gracias al acuerdo alcanzado, el Grupo aumenta la vida media de endeudamiento financiero manteniendo el mismo interés financiero que se tenía con cada entidad, consiguiendo reducir de forma relevante las necesidades de caja al servicio de la deuda en los próximos tres ejercicios y permitiendo destinar los recursos generados por el Grupo a su plan de mejora del flujo operativo. Este acuerdo de reestructuración de la deuda con las entidades financieras pone de manifiesto el apoyo de las entidades financieras al nuevo plan de negocio del grupo Medcomtech y a las medidas tomadas dentro del plan estratégico que aquí se detallan. Como consecuencia de las obligaciones establecidas en este acuerdo marco, durante el ejercicio 2018 se ha procedido a desinvertir en las sociedades MCT República Dominicana, S.r.l y MCT SEE, Doo, así como a iniciar el proceso de liquidación de la sociedad dependiente Medcom Tech Italia, S.r.l. a fin de reducir las pérdidas del Grupo así como la utilización de recursos en sociedades sin retorno esperado. Por otra parte, en el año 2014 el Grupo realizó un giro estratégico hacia la fabricación de productos con patentes propias a través de las filiales Medcom Flow S.A., Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L (grupo No-Trauma), las cuales han desarrollado diversas patentes de ámbito mundial (Medcom Flow, la cual ha patentado una video-máscara laríngea pionera que permite intubar y ventilar al paciente con visión directa a través de una cámara; y Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L. diversas patentes relacionadas con la nanotecnología, de entre las que destaca un innovador sistema que permite conocer el origen de las infecciones a partir de una técnica de detección instantánea de microorganismos). En relación a la sociedad dependiente Medcom Flow, S.A., dado que el retorno de la inversión se estima a medio - largo plazo, se ha decidido reducir el impacto en caja a corto plazo reduciendo los costes operativos y de personal e interrumpiendo temporalmente sus actividades; y buscando distribuidores que permitan incrementar el volumen de actividad en el futuro. Los activos más significativos de esta filial se refieren, básicamente, a los gastos de proyectos de investigación y desarrollo activados en ejercicios anteriores, así como otros activos operativos, por unos

importes de 376 y 344 miles de euros, respectiva y aproximadamente, al 31 de diciembre de 2018. En relación a Medcom Advance, S.A., tal y como se indica en la Nota 21, en febrero de 2019 se ha formalizado un acuerdo por el cual han entrado nuevos inversores, lo que permitirá asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y el pago de las deudas que la misma mantiene con Medcom Tech.

- Compromiso de los accionistas de seguir prestando el apoyo patrimonial y financiero necesario. En este sentido, tal y como se indica en la Nota 11, durante el ejercicio 2018 se ha producido una ampliación de capital mediante compensación de créditos, por un valor nominal de 17.320 euros, con una prima de emisión ascendente, en su globalidad, a 3.741.079 euros. Así mismo, en marzo de 2019, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.
- El Plan de Negocio del Grupo Medcom Tech para el periodo 2019 -2021 prevé mejoras del EBITDA así como la generación de flujos de caja positivos.

Todas estas medidas van encaminadas a reestablecer el EBITDA del Grupo y enfocar el negocio al aumento de la generación de los flujos de caja operativos a corto plazo.

Por estos motivos, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y de acuerdo con lo establecido en la NRV 22 "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, los Administradores de la Sociedad Dominante han decidido corregir con carácter retroactivo un error identificado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 y, por tal motivo, se ha procedido a modificar la información comparativa del ejercicio 2017 que se incluye, a efectos comparativos, en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Esta corrección ha supuesto que la información comparativa del ejercicio 2017 que se incluye en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 relativa a determinadas partidas, difiera de las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, que fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 15 de junio de 2018, tal y como se indica a continuación:



Concepto	Euros		
	Cifras Incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 aprobadas	Cifras del ejercicio 2017 que figuran a efectos comparativos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017	Diferencia
Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017:			
Inmovilizado intangible	2.251.190	2.251.190	-
Inmovilizado material	4.944.879	4.944.879	-
Inversiones financieras a largo plazo	313.050	313.050	-
Activos por impuesto diferido	710.264	346.686	(363.578)
Existencias	13.595.186	13.595.186	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	10.403.526	10.403.526	-
Inversiones financieras a corto plazo	86.755	86.755	-
Periodificaciones a corto plazo	159.507	159.507	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	460.339	460.339	-
Capital	(111.518)	(111.518)	-
Prima de emisión	(16.286.828)	(16.286.828)	-
Reservas	3.807.046	3.807.046	-
Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	634.410	634.410	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	2.402.641	2.675.325	272.684
Ajustes por cambios de valor	84.195	84.195	-
Socios externos	2.877.947	2.968.841	90.894
Provisiones a largo plazo	(33.224)	(33.224)	-
Deudas a largo plazo	(7.254.535)	(7.254.535)	-
Pasivos por impuesto diferido	(150.524)	(150.524)	-
Deudas a corto plazo	(6.532.931)	(6.532.931)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(12.361.375)	(12.361.375)	-
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2017:			
Importe neto de la cifra de negocios	28.567.017	28.567.017	-
Aprovisionamientos	(11.876.486)	(11.876.486)	-
Otros ingresos de explotación	31.478	31.478	-
Gastos de personal	(8.737.459)	(8.737.459)	-
Otros gastos de explotación	(8.087.497)	(8.087.497)	-
Amortización del inmovilizado	(2.193.537)	(2.193.537)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	65.088	65.088	-
Otros resultados	(68.608)	(68.608)	-
Ingresos financieros	1	1	-
Gastos financieros	(1.194.970)	(1.194.970)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(285.966)	(285.966)	-
Diferencias de cambio	508.573	508.573	-
Deterioro y resultado enajenaciones de instrumentos financieros	3.520	3.520	-
Impuestos sobre beneficios	16.895	(346.683)	(363.578)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(2.402.641)	(2.675.325)	(272.684)
Resultado atribuido a socios externos	(849.310)	(940.204)	(90.894)

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(18.195.469)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(18.195.469)
Total	(18.195.469)

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, han sido las siguientes:

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una

dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas	10%
Utilaje	17%
Maquinaria	10%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	10 -17%
Equipos informáticos	17%
Otro inmovilizado material	10%

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro del Grupo, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Arrendamiento operativo-

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos Financieros

Activos financieros-

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En este sentido, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha factorizado sin recurso cuentas a cobrar por importe de 13.686 miles de euros.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado), coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 5.6 de Instrumentos Financieros.

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota

del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Desde el mes de mayo de 2018, y como consecuencia del acuerdo formalizado entre la Sociedad Dominante y su principal proveedor, K2M, la Sociedad Dominante actúa como "agente" o "comisionista" de los productos de este proveedor, dado que los precios de venta a aplicar a los clientes son fijados por el proveedor y, de igual forma, el riesgo de insolvencias y obsolescencia es, igualmente, asumido por K2M. Asimismo, otra característica que evidencia que la Sociedad Dominante actúa como "agente" o "comisionista" es que su resultado operativo es fijo o fácilmente determinable. En este sentido, el saldo de la partida "Importe Neto de la Cifra de Negocios- Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 recoge el importe de la comisión que la Sociedad Dominante ha devengado de mayo a diciembre de 2018.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de los estados financieros consolidados, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos en la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.14. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y

el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 y 2017, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

Coste	Euros				31/12/2018
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	Variaciones del perímetro y otros	
Investigación y desarrollo	3.601.711	279.772	(774.195)	-	3.107.288
Propiedad industrial	285.880	104.006	(49.141)	(8.352)	332.393
Aplicaciones informáticas	673.074	85.038	(11.011)	(199)	746.902
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	16.200	-	-	(16.200)	-
Total coste	4.576.865	468.816	(834.347)	(24.751)	4.186.583

Amortizaciones	Euros				31/12/2018
	31/12/2017	Dotación	Retiros	Variaciones del perímetro y otros	
Investigación y desarrollo	(1.853.889)	(873.975)	776.585	-	(1.951.279)
Propiedad industrial	(52.995)	(26.140)	-	5.452	(73.683)
Aplicaciones informáticas	(418.791)	(89.357)	5.329	199	(502.620)
Total amortización	(2.325.675)	(989.472)	781.914	5.651	(2.527.582)

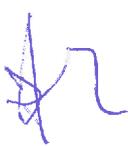
Deterioros	Euros		
	31/12/2017	Dotación	31/12/2018
Investigación y desarrollo	-	(238.438)	(238.438)
Total deterioros	-	(238.438)	(238.438)

Total	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Coste	4.576.865	4.186.583
Amortizaciones	(2.325.675)	(2.527.582)
Deterioros	-	(238.438)
Total neto	2.251.190	1.420.563

Ejercicio 2017

Coste	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Diferencias de conversión y otros conceptos	31/12/2017
Investigación y desarrollo	3.601.711	-	-	3.601.711
Propiedad industrial	217.848	68.032	-	285.880
Aplicaciones informáticas	540.894	133.016	(836)	673.074
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	16.200	-	16.200
Total coste	4.360.453	217.250	(836)	4.576.865

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2016	Dotación	Diferencias de conversión	31/12/2017
Investigación y desarrollo	(1.136.280)	(717.609)	-	(1.853.889)
Propiedad industrial	(29.741)	(23.254)	-	(52.995)
Aplicaciones informáticas	(339.954)	(79.252)	415	(418.791)
Total amortización	(1.505.975)	(820.117)	415	(2.325.675)



Total	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Coste	4.360.453	4.576.865
Amortizaciones	(1.505.975)	(2.325.675)
Total neto	2.854.478	2.251.190

Las altas más relevantes del ejercicio 2018 se refieren a los costes incurridos por la sociedad dependiente Medcom Advance, S.A. en relación al proyecto de I+D denominado Nanomods.

Por su parte, la mayor parte de las bajas del ejercicio 2018 se refieren a los costes activados en ejercicios anteriores en relación a un proyecto de I+D de la sociedad dependiente Medcom Advance, S.A. Como consecuencia de ello, se ha producido una pérdida de 236 miles de euros, que figura registrada en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

A 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Investigación y desarrollo	-	656.492
Aplicaciones informáticas	217.863	294.543
Total	217.863	951.035

El desglose del inmovilizado intangible situado fuera del territorio español a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Aplicaciones informáticas		
Coste	5.662	84.222
Amortización acumulada	(3.350)	(63.438)
Total Aplicaciones informáticas	18.637	20.784

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 y 2017, así como la información más significativa, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Coste	Euros				
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	Variaciones del perímetro y otros	31/12/2018
Instalaciones técnicas y maquinaria	996.944	51.085	-	-	1.048.029
Uso de maquinaria	8.276.330	335.727	(3.948.549)	(347.525)	4.315.983
Equipos procesos de información	223.963	-	-	-	223.963
Elementos de transporte	356.259	1.542	(78.655)	(66.109)	213.037
Otro inmovilizado material	190.688	3.250	-	-	193.938
Total coste	10.044.184	391.604	(4.027.204)	(413.634)	5.994.950

Amortizaciones	Euros				31/12/2018
	31/12/2017	Dotaciones	Retiros	Variaciones del perímetro y otros	
Instalaciones técnicas	(300.803)	(96.482)	-	-	(397.285)
Utillaje y mobiliario	(4.243.343)	(867.622)	2.279.444	111.525	(2.719.996)
Equipos procesos de información	(171.582)	(18.656)	-	-	(190.238)
Elementos de transporte	(239.127)	(29.537)	75.592	25.655	(167.417)
Otro inmovilizado material	(133.130)	(19.833)	-	-	(152.963)
Total amortizaciones	(5.087.985)	(1.032.130)	2.355.036	137.180	(3.627.899)

Deterioros	Euros		
	31/12/2017	Dotación	31/12/2018
Utillaje	(11.320)	-	(11.320)
Total deterioros	(11.320)	-	(11.320)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Coste	10.044.184	5.994.950
Amortizaciones	(5.087.985)	(3.627.899)
Deterioro	(11.320)	(11.320)
Total neto	4.944.879	2.355.731

Ejercicio 2017

Coste	Euros				31/12/2017
	31/12/2016	Dotaciones	Retiros	Tipo de cambio	
Instalaciones técnicas	940.328	57.038	(630)	208	996.944
Utillaje y mobiliario	9.347.482	916.437	(1.961.752)	(25.837)	8.276.330
Equipos procesos de información	222.513	1.551	-	(101)	223.963
Elementos de transporte	340.331	57.710	(34.494)	(7.288)	356.259
Otro inmovilizado material	190.760	-	(108)	36	190.688
Total amortizaciones	11.041.414	1.032.736	(1.996.984)	(32.981)	10.044.184

Amortizaciones	Euros				
	31/12/2016	Dotaciones	Retiros	Trasposos	31/12/2017
Instalaciones técnicas	(207.504)	(93.299)	-	-	(300.803)
Utillaje y mobiliario	(4.992.334)	(1.204.173)	1.946.258	6.906	(4.243.343)
Equipos procesos de información	(146.376)	(25.223)	-	17	(171.582)
Elementos de transporte	(243.755)	(29.259)	32.079	1.808	(239.127)
Otro inmovilizado material	(114.203)	(18.927)	-	-	(133.130)
Total amortizaciones	(5.704.172)	(1.370.881)	1.978.337	8.731	(5.087.985)

Deterioros	Euros		
	31/12/2016	Dotación	31/12/2017
Utillaje	-	(11.320)	(11.320)
Total deterioros	-	(11.320)	(11.320)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Coste	11.041.414	10.044.184
Amortizaciones	(5.704.172)	(5.087.985)
Deterioro	-	(11.320)
Total neto	5.337.242	4.944.879

Las altas del ejercicio 2018 corresponden, principalmente, a la adquisición instrumental para el desarrollo de la actividad principal del Grupo. En relación a las bajas, se corresponden principalmente con la recompra de instrumental por parte de un proveedor, habiendo producido una pérdida de 300.928 euros que figura registrada en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 13).

A 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Totalmente Amortizados	Euros	
	31/12/2017	31/12/2018
Utillaje	1.033.662	824.516
Mobiliario	7.037	7.037
Equipos para proceso de información	101.991	110.741
Elementos de transporte	175.603	205.556
Total	1.318.293	1.147.850

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

El desglose del inmovilizado material situado fuera del territorio español a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Utillaje y mobiliario		
Coste	333.634	556.735
Amortización acumulada	(194.303)	(234.463)
Total Utillaje y Mobiliario	139.331	322.272
Elementos de transporte		
Coste	-	69.083
Amortización acumulada	-	(12.278)
Total elementos transporte	-	56.805
Otro inmovilizado material		
Coste	3.250	2.472
Amortización acumulada	(260)	(130)
Total otro inmovilizado material	2.990	2.342
Total		
Coste	336.884	628.290
Amortización acumulada	(194.563)	(246.871)
Total inmovilizado Neto	142.321	381.419

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Maquinaria		
Coste	229.000	229.000
Amortización acumulada	(111.677)	(65.877)
Elementos de transporte		
Coste	73.755	73.755
Amortización acumulada	(36.900)	(24.600)
Total	154.178	212.278

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año (Nota 13)	27.174	63.705
Entre uno y cinco años (Nota 13)	-	83.370
Total	27.174	147.075

El importe de las cuotas satisfechas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuotas reconocidas en el ejercicio	119.901	71.191

Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	585.430	661.043
Entre uno y cinco años	473.856	805.048
Total	1.059.286	1.466.091

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	826.714	922.511

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo corresponden a los alquileres de las oficinas y almacenes, así como de renting de vehículos.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos mantenidos para negociar	47.809	49.639
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	305	152.074
Fianzas	130.554	111.337
Créditos concedidos a partes vinculadas (Nota 18.2)	80.100	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 2.2)	1.994.943	-
Total	2.253.711	313.050

9.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos mantenidos para negociar	2.327	2.173
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.037	110
Fianzas	3.377	4.372
Créditos concedidos a partes vinculadas (Nota 19)	-	80.100
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 2.2)	299.057	-
Total	308.798	86.755

9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, entre las que destacan las cuentas a cobrar derivadas de la venta de las participaciones indicadas en la Nota 2.2., e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus créditos comerciales con clientes. En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance de situación, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 13, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda con la mayor parte de las entidades de crédito y otras entidades financieras.

3. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio, dado que adquiere una parte de sus aprovisionamientos en moneda distinta al euro que, en su mayoría, se efectúan en dólares estadounidenses. Por ello, el Grupo sigue una política de aseguramiento de una parte de sus compras en dólares estadounidenses, por lo que realiza determinadas operaciones con instrumentos financieros.

4. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Parte del endeudamiento del Grupo, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:



	Euros	
	2018	2017
Mercaderías	7.764.514	13.882.208
Materias primas	12.310	12.001
Anticipos a proveedores	-	64.120
Provisiones	(1.922.123)	(363.143)
Total	5.854.701	13.595.186

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha formalizado un acuerdo con uno de sus principales proveedores por el cual éste ha recomprado una parte de las existencias de la Sociedad Dominante, habiéndose generado una pérdida de 1.422.576 euros que figura regularizado en la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 (véase Nota 13). El importe de las existencias recomprado se incluye formando parte del saldo de la cuenta "Devoluciones de mercaderías" del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 (véase Nota 16.1).

El movimiento de la partida "Deterioro de mercaderías" correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	285.143
Dotaciones	288.000
Aplicaciones a su finalidad	(210.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	363.143
Variación de provisiones:	
Dotaciones (Nota 16.1)	2.448.520
Aplicaciones a su finalidad	(889.540)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.922.123

11. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 111.518 euros, representado por 11.151.798 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2018 se ha producido una ampliación de capital mediante compensación de créditos, por un valor nominal de 17.320 euros, con una prima de emisión ascendente, en su globalidad, a 3.741.079 euros. La citada ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 1.731.981 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,16 euros por acción, las cuales tienen los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

Tras la citada operación, el capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 128.838 euros, representado por 12.883.779 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas

Se detallan a continuación los accionistas con un porcentaje de participación superior al 10%:

31 de diciembre de 2018:

Accionista	Participación	Número de Acciones
D. Juan Sagalés Mañas	39,19%	5.049.534
Santi 1990, S.L. (*)	17,32%	2.231.109

(*) Sociedad controlada por D. Néstor Oller Bubé.

31 de diciembre de 2017:

Accionista	Participación	Número de Acciones
D. Joan Sagalés Mañas	45,28%	5.049.534
Santi 1990, S.L. (*)	13,78%	1.536.718
Lucky Town, S.L. (*)	11,03%	1.230.043

(*) Sociedades controladas por D. Néstor Oller Bubé

Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las sucesivas ampliaciones de capital realizadas entre los ejercicios 2009, 2012, 2017 y 2018, tal y como se ha indicado anteriormente. No existen restricciones de disponibilidad.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Reservas de consolidación:		
Medcom Tech, S.A.	(1.771.972)	-
Medcom Tech Italia, S.r.l.	(2.951.800)	(2.524.148)
Mctpor, Unipessoal L.d.a	215.832	161.395
Medcom Flow S.A.	(3.170.245)	(2.372.032)
Medcom Advance S.A.	(2.392.338)	(1.203.680)
MCT República Dominicana, S.r.l	-	(787.526)
MCT SEE, Doo	-	(556.736)
Medcom Science, S.L.	(75.775)	(32.823)
Total	(10.146.299)	(7.315.550)

Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante posee 313.482 acciones propias, que suponen un 2,4% del total de las acciones que conforman el capital social, por un valor de 1.173.309 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante poseía 176.225 acciones propias por un valor de 634.410 euros, que suponían un 1,6% del total de las acciones que conformaban el capital social.

Con motivo de su cotización en el MAB, la Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a 3,74 euros por acción (3,60 euros al cierre de 2017). Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto ganancias por importe de 114.658 euros (pérdidas de 100.237 euros en el ejercicio anterior).

El valor de la cotización de las acciones en el mercado al cierre del ejercicio es de 6,8 euros (3,6 euros por acción en el ejercicio 2017).

Diferencias de conversión

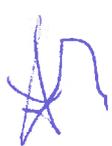
A continuación, se presenta el desglose, por sociedades, del epígrafe "Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
MCT República Dominicana, S.r.l	-	(108.575)
MCT SEE, Doo	-	24.380
Total	-	(84.195)

Socios Externos

El saldo incluido en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El desglose por sociedad de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:



	% Participación de los socios externos		Euros	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Medcom Flow S.A.	40%	40%	(2.410.696)	(2.012.213)
Medcom Advance S.A.	15%	25%	(590.763)	(643.832)
MCT República Dominicana, S.r.l	10%	10%	-	(111.950)
MCT SEE, Doo	10%	10%	-	(82.324)
Medcom Science, S.L.	30%	30%	(27.613)	(27.628)
Total			(3.029.072)	(2.877.947)

El movimiento habido hasta 31 de diciembre de 2018 y 2017 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se muestra a continuación:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2.071.447)
Menos:	
- Incorporación de pérdidas del ejercicio	(849.310)
Más:	
- Diferencias de conversión	42.810
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2.877.947)
Ajustes por errores (Nota 3.8)	(90.894)
Saldo al 1 de enero de 2018	(2.968.841)
Menos:	
- Incorporación de pérdidas del ejercicio	(560.106)
Más:	
- Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 2.2.)	212.950
- Variaciones en el porcentaje de participación (Nota 2.2.)	257.533
- Otras variaciones	29.392
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.029.072)

12. Provisiones y contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en los estados financieros consolidados adjuntos.

13. Deudas (a corto y largo plazo)

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2018 y a 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Euros						
	Corriente	No corriente					
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Préstamos	283.616	416.297	481.312	409.004	505.873	1.038.433	2.850.918
Deudas con entidades de crédito	283.616	416.297	481.312	409.004	505.873	1.038.433	2.850.918
Acreeedores por arrendamiento financiero	27.174	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	27.174	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	2.231.189	947.756	756.745	862.742	929.623	1.144.349	4.641.215
Otras deudas	2.231.189	947.756	756.745	862.742	929.623	1.144.349	4.641.215
Derivados pasivos	118.743	-	-	-	-	-	-
Total derivados pasivos	118.743	-	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2018	2.660.722	1.364.053	1.238.057	1.271.746	1.435.496	2.182.782	7.492.133

31 de diciembre de 2017

	Euros							
	Límite	Corriente	No corriente					Total
			2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	
Préstamos	-	1.754.693	859.653	335.166	24.765	-	-	1.219.584
Pólizas de crédito	2.766.000	2.118.694	-	-	-	-	-	-
Descuento de efectos	700.000	289.870	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Confirming	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	4.163.257	859.653	335.166	24.765	-	-	1.219.584
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	63.705	83.370	-	-	-	-	83.370
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	-	63.705	83.370	-	-	-	-	83.370
Otras deudas	-	2.519.316	1.704.802	794.210	693.658	1.712.642	-	4.905.312
Deudas con partes vinculadas	-	600.000	1.561.305	-	-	-	-	1.561.305
Otras deudas	-	3.119.316	3.266.107	794.210	693.648	1.712.642	-	6.466.617
Derivados pasivos	-	219.798	-	-	-	-	-	-
Total derivados pasivos	-	219.798	-	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2017	-	6.532.931	3.391.717	1.148.745	2.714.073	781.637	1.256.973	7.254.535

Proceso de reestructuración de deuda

Con fecha 31 de julio de 2018 el Grupo y la práctica totalidad de las entidades financieras con las que opera en España han formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda el cual ha sido elevado a público con fecha 18 de octubre de 2018. La deuda sujeta a reestructuración es la siguiente:

- Deuda financiera: 3.769.443 euros. Se establecen dos tramos, Tramo A, cuyo importe asciende a 3.274.120 euros, y Tramo B, cuyo importe asciende a 495.323 euros. El calendario de amortización de la deuda del Tramo A se iniciaría en septiembre de 2019 y finalizaría en septiembre de 2024, mediante el pago de cuotas de principal crecientes mediante pagos trimestrales. La deuda incluida en el Tramo B se devolvería mediante el pago de 8 cuotas trimestrales constantes, iniciándose el periodo de amortización en diciembre de 2019 y finalizando en septiembre de 2021.
- Deuda mantenida con los Fondos de Inversión: 3.630.946 euros. Este importe sería devuelto mediante el pago de cuotas trimestrales de principal creciente, iniciándose el periodo de amortización en septiembre de 2019 y finalizando en septiembre de 2024.

De acuerdo a los calendarios de amortización establecidos, el vencimiento de la deuda sujeta a reestructuración es el siguiente:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Deuda con entidades financieras:	192.879	566.888	717.792	695.751	859.458	736.675	3.576.564
Tramo A	130.964	319.226	532.046	695.751	859.458	736.675	3.143.156
Tramo B	61.915	247.662	185.746	-	-	-	433.408
Deuda con los Fondos:	145.238	354.017	590.029	771.576	953.123	816.963	3.485.708
Total	338.117	920.905	1.307.821	1.467.327	1.812.581	1.553.638	7.062.272

La eficacia de este acuerdo estaba sujeta a las siguientes cláusulas suspensivas:

- La aprobación por parte de la junta general de accionistas de las sociedades Medcom Tech, S.A., Mctpor, Unipessoal, Lda, Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A. del acuerdo de reestructuración así como del otorgamiento, mantenimiento, ratificación, extensión y novación de las garantías necesarias para garantizar las obligaciones asumidas en el marco de la reestructuración.
- La aportación por los accionistas de las sociedades financiadas (Medcom Tech, S.A., Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A.) a las mismas de liquidez por importe mínimo de 1.500.000 euros mediante una ampliación de capital, aportación de fondos propios y/o la suscripción de préstamos simples/participativos. El retorno de dicha deuda por parte de las sociedades financiadas a los correspondientes accionistas tendrá siempre carácter subordinado al retorno de la deuda financiera objeto de reestructuración.
- La aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de la capitalización de los préstamos otorgados por accionistas y otras partes vinculadas por un importe conjunto de 1.871.203 euros.

A 31 de diciembre de 2018, se han cumplido estas cláusulas suspensivas.

Por su parte, el acuerdo marco de reestructuración establece una serie de obligaciones a asumir por parte de las sociedades financiadas, entre las que destacan:

- Cumplimiento del plan de negocios
- Transmisión de las sociedades Medcom Advance, S.A. y Medcom Flow, S.A. a un nuevo inversor que financie su actividad como tarde el 31 de diciembre de 2018 o bien proceder a su disolución y liquidación o cese de actividades.
- Transmisión, disolución y liquidación o cese las actividades de las sociedades dependientes Medcom Tech Italia, S.r.l. y MCT SEE, Doo como tarde el 31 de diciembre de 2018.

En relación a estas obligaciones, al 31 de diciembre de 2018 se ha producido la venta de las sociedades MCT República Dominicana, S.r.l. y MCT SEE, Doo (véase Nota 2.2) y en febrero de 2019 se ha producido la incorporación de nuevos socios en el capital de Medcom Advance, S.A., que permitirán la financiación de las actividades de esta sociedad participada (véase Nota 21). En relación a Medcom Flow, S.A., actualmente se está negociando con un distribuidor la formalización de un acuerdo que le permita comenzar a generar flujos de caja positivos. No obstante, hasta que dicho acuerdo no sea alcanzado, la sociedad participada no tiene actividad.

Adicionalmente, en el citado acuerdo se establece que a partir del 31 de diciembre de 2018 solo se permiten salidas de tesorería a favor de las sociedades del sub-grupo No Trauma (Medcom Flow, S.A., Medcom Advance, S.A. y Medcom Science, S.L.) por un importe máximo de 200.000 euros para atender pagos necesarios relativos a la discontinuidad de sus operaciones.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se están cumpliendo las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración de deuda.

El cumplimiento de las obligaciones de este acuerdo marco están aseguradas mediante las siguientes garantías:

- Las garantías ya otorgadas anteriormente a favor de las entidades financieras con carácter previo a la reestructuración de la deuda.
- Garantía solidaria prestada por las sociedades Medcom Tech, S.A., Mctpor, Unipessoal, Lda, Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A.
- Derecho real de prenda de primer rango sobre las acciones de las sociedades dependientes Medcom Flow, S.A. y Medcom Advance, S.A., con una responsabilidad máxima de 9.620.507 euros.
- Derecho real de prenda de primer rango sobre la participación de la sociedad dependiente Medcom Science, S.L.

Deudas con entidades de crédito

Los préstamos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 309.327 euros (354.505 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 287.031 euros (286.941 euros en el ejercicio anterior).



Otras deudas

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Euros							
	Corriente	No corriente					2024 y siguientes	Total
		2020	2021	2022	2023			
Institut Català de Finances y Capital MAB	29.477	71.686	119.495	177.937	197.364	139.394	705.876	
Econocom	435.972	234.622	12.384	-	-	-	247.006	
Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l.	281.097	457.288	613.216	674.710	703.396	1.003.031	3.451.642	
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	39.304	133.124	-	-	-	-	133.124	
Cofides	88.125	29.375	-	-	-	-	29.375	
CDTI	61.382	61.382	61.382	61.382	61.382	4.731	250.259	
Deudas con K2M	1.341.694	-	-	-	-	-	-	
Otros	(25.774)	-	-	-	-	-	-	
Gastos de formalización de deuda	(20.088)	(39.721)	(49.732)	(51.287)	(32.519)	(2.807)	(176.067)	
Total otras deudas	2.231.189	947.756	756.745	862.742	929.623	1.144.349	4.641.215	

31 de diciembre de 2017

	31.12.2017	
	No corriente	Corriente
Empresa Nacional de Innovacion S.A	-	221.875
Institut Català de Finances y Capital MAB	198.294	589.976
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	392.399	92.202
Cofides	66.270	84.021
Centior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.a.r.l.	3.453.399	175.000
Econom, S.A	485.197	320.316
Coste amortizado otras deudas	(215.180)	(11.325)
Total	4.380.379	1.472.065

Vencimiento	Euros
2019	877.492
2020	813.579
2021	650.697
2022	781.637
Resto	1.256.974
Total	4.380.379

Deudas con Empresa Nacional de Innovación S.A.

Con fecha 9 de septiembre de 2010, la Sociedad Dominante contrató un préstamo por importe de 1.240 miles de euros con la sociedad Empresa Nacional de Innovación S.A con la finalidad de financiar ciertos gastos incurridos en la salida al Mercado Alternativo Bursátil, con un vencimiento único al 30 de septiembre de 2012.

Con fecha 7 de noviembre de 2012, la Empresa Nacional de Innovación, S.A acordó con la Sociedad Dominante refinanciar el préstamo de 1.240 miles de euros constituyendo un préstamo participativo por importe de 1.065 miles euros.

Con fecha 11 de diciembre de 2018, la Empresa Nacional de Innovación, S.A ha acordado con la Sociedad Dominante refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, que ascendía a 172.428 euros. Éste préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2020, y se amortizará en 24 cuotas mensuales a partir del 31 de diciembre de 2018.

Deudas con Institut Català de Finances y Capital MAB

La Sociedad Dominante mantiene a 31 de diciembre de 2018, tres préstamos concedidos por el Institut Català de Finances y Capital MAB

Préstamo I – concedido en fecha 29 de enero de 2014, por importe de 1 millón de euros con Capital MAB con la finalidad de financiar el plan de negocio de la Sociedad.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances ha acordado con la Sociedad Dominante refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 284.432 euros.

Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Préstamo II – concedido en fecha 23 de junio de 2014, por importe de 400 miles de euros por Institut Català de Finances con la finalidad de financiar los proyectos de innovación de la Sociedad Dominante.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances ha acordado con la Sociedad Dominante refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 104.126 euros.

Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Préstamo III – concedido en fecha 30 de septiembre de 2015, por importe de 500 miles de euros. Dicho préstamo se enmarca dentro del convenio de colaboración entre l'Institut Català de Finances y Avalis de Catalunya SGR, el cual avala el préstamo por un importe máximo de hasta 250 miles de euros, con la finalidad de fomentar la innovación y la internacionalización de las Pymes.

Con fecha 31 de julio de 2018, l'Institut Català de Finances y Avalis de Catalunya SGR han acordado con la Sociedad Dominante refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 346.792 euros.

Este préstamo tiene vencimiento el 1 de setiembre de 2024 y se amortizará en mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir de 1 de setiembre de 2019.

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

Con fecha 26 de febrero de 2014, el Centro para el Desarrollo Tecnológico concedió a una sociedad del Grupo un préstamo por importe de 485 miles de euros con la finalidad de financiar los proyectos de innovación del Grupo que supone el 75% del presupuesto total de 647 miles de euros.

Las disposiciones del préstamo están sujetas a la consecución de los hitos. Al cierre del ejercicio 2015, el Grupo obtuvo una disposición de 121 mil euros correspondientes al 25% del presupuesto con fecha 28 de febrero de 2014 y una segunda disposición de 134 miles de euros con fecha 31 de octubre de 2014 correspondiente a la

finalización del primer hito. Durante el ejercicio 2017 se dispuso de la parte restante del préstamo hasta llegar a su totalidad.

Con fecha 26 de noviembre de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico ha acordado con esta sociedad refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, 311.641 euros. Éste préstamo tiene vencimiento el 28 de febrero de 2026, y se amortizará en 2 cuotas anuales iguales a partir del 28 de mayo de 2019.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.

Con fecha 19 de noviembre de 2014, la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. concedió a una sociedad del Grupo un préstamo por importe de 165 miles de euros con la finalidad de financiar el proyecto comercial en la República Dominicana y un segundo préstamo por importe de 235 miles de euros. La filial de República Dominicana ha sido vendida con fecha 19 de diciembre de 2018. En la fecha del contrato, la Sociedad Dominante declaró que asumiría el pago de las cuotas pendientes de devolución del préstamo de coinversión por importe de 117 miles de euros.

Deudas con Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.a.r.l.

Con fecha 14 de junio de 2016, se concedió un préstamo a la Sociedad Dominante por un importe de 3.500.000 euros por parte de los Fondos de Inversión Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l. con la finalidad de financiar los objetivos corporativos de la Sociedad Dominante y dar soporte a las filiales comerciales fuera de España, así como cumplir con los períodos de pago a proveedores.

Con fecha 31 de julio de 2018 los Fondos de Inversión Certior Credit Opportunities Fund ky y Resilience Partners Debtco 1, S.A.r.l. han acordado con la Sociedad Dominante refinanciar la cantidad pendiente de pago del préstamo, cuyo principal asciende a 3.630.947 euros.

Este préstamo tiene vencimiento el 1 de septiembre de 2024 y se amortiza mediante el pago de 21 cuotas trimestrales a partir del 1 de setiembre de 2019. Devenga intereses ordinarios que se liquidan trimestralmente referenciados al Euribor más un diferencial del 5,75% y asimismo devenga otro interés al 2,75% a pagar en la fecha de vencimiento del contrato.

Estas deudas incluyen condiciones vinculadas al cumplimiento de determinados ratios económicos. Los Administradores de la Sociedad estiman que al 31 de diciembre de 2018 se han cumplido los citados ratios.

Deudas con Econocom, S.A.

Durante el ejercicio 2017 y 2018, la Sociedad Dominante ha suscrito varios contratos de leaseback sobre determinados elementos de su inmovilizado. En los contratos se establece que, a vencimiento de los mismos, los elementos volverán a ser propiedad de la Sociedad Dominante, motivo por el cual se han mantenido registrados en el activo no corriente a 31 de diciembre de 2018, amortizándose en base a su vida útil.

Deudas con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante firmó un contrato de préstamo con el que ha sido uno de sus consejeros hasta julio de 2018, por un importe de 600 miles de euros, devengando un tipo de interés de mercado. Este préstamo ha sido objeto de capitalización durante el ejercicio 2018 como parte de la ampliación de capital descrita en la Nota 11.

Deuda con K2M

La Sociedad Dominante ha firmado con fecha efectiva 1 de mayo de 2018 un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal, K2M Group Holdings, que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anteriormente y alarga su relación comercial hasta el año 2024.

El marco del nuevo acuerdo contempla la compra por parte de K2M del inventario existente y el utillaje (instrumental) de los productos de K2M a cambio de compensar parte de la deuda mantenida con este proveedor, por importe de 5.500.000 USD. Como consecuencia de esta recompra, la Sociedad Dominante ha incurrido en



unas pérdidas por importe de 1.723.504 euros, que figuran registradas en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

El importe de la deuda restante, que asciende a 1.341.694 euros (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2018), se devolverá mediante el pago de 18 cuotas mensuales, comenzando el 30 de junio de 2018 y finalizando el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de principal e intereses.

Derivados

Los instrumentos derivados mantenidos por el Grupo y clasificados en el pasivo, se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2018

Tipo de derivado	Naturaleza del riesgo cubierto	Importe en Dólares americanos	Valor razonable	Fecha de Inicio	Vencimiento
SWAP	Divisas	784.000	244	18/12/2017	15/02/2019
SWAP	Divisas	672.000	74.447	07/02/2018	06/06/2019
SWAP	Divisas	336.000	165	07/02/2018	06/06/2019
SWAP	Divisas	578.025	1.576	10/04/2018	08/05/2019
SWAP	Divisas	462.000	4.301	01/10/2018	29/01/2019
SWAP	Divisas	462.000	38.010	01/10/2018	29/01/2019
TOTAL		3.294.025	118.743		

31 de diciembre de 2017

Tipo de derivado	Naturaleza del riesgo cubierto	Importe en Dólares americanos	Fecha de Inicio	Vencimiento
SWAP	Divisas	400.000	17/01/2017	31/01/2018
SWAP	Divisas	400.000	25/05/2017	10/08/2018
SWAP	Divisas	900.000	18/12/2017	17/01/2018
SWAP	Divisas	750.000	17/01/2017	17/01/2018
SWAP	Divisas	501.400	24/04/2017	25/05/2018
SWAP	Divisas	784.000	18/12/2017	15/02/2019
TOTAL		3.735.400		

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de los derivados de tipo de cambio ascendía a 219.797 euros en contra del Grupo.

El importe total de los beneficios registrados a 31 de diciembre de 2018 por la variación neta del valor de los derivados vigentes ha ascendido a 70.051 euros (285.966 euros de pérdidas a 31 de diciembre de 2017).

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos por impuesto corriente	207.766	112.581
Hacienda Pública deudora IVA	79.873	684.988
Otros saldos deudores administración pública	1.261	-
Total saldos deudores	288.900	797.569
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF	194.518	220.742
Hacienda Pública acreedora IVA	311.818	204.979
Organismos de la Seguridad Social acreedores	133.955	147.237
Total saldos acreedores	640.291	572.958

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El Grupo no consolida fiscalmente. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Ejercicio 2018

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la siguiente:

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(9.555.695)
Ajustes de consolidación:			
Deterioro de cartera	-	(11.661.242)	(11.661.242)
Resultado por variaciones del perímetro (Nota 2.2)	-	(726.510)	(726.510)
Margen de existencias	-	(21.790)	(21.790)
Diferencias permanentes:	12.440.045	-	12.440.045
Diferencias temporarias:	1.260.154	(20.506)	1.239.648
Base imponible fiscal	13.700.199	(12.430.048)	(8.285.544)

Las diferencias permanentes son, principalmente, por el deterioro de créditos y participaciones en empresas del Grupo y vinculadas así como gastos que no resultan deducibles y donaciones.

Por su parte, las diferencias temporarias se refieren, principalmente, a deterioros de existencias e insolvencias no deducibles así como a la reversión por libertad de amortización y la amortización del inmovilizado que no resultó deducible en ejercicios anteriores.

Ejercicio 2017

La conciliación entre el beneficio contable consolidado antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre beneficios de la Sociedad Dominante para el año 2017 es la siguiente:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(3.268.847)
Ajustes de consolidación	3.326.734	(21.790)	3.304.944
Diferencias permanentes	71.321	-	71.321
Diferencias temporales	119.088	(20.506)	98.582
Base imponible fiscal	3.517.143	(42.296)	206.000

14.3. Conciliación entre Resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(9.555.695)	(3.268.847)
Ajustes de consolidación	(12.409.542)	-
Diferencias permanentes	12.440.045	71.321
Resultado contable ajustado	(9.525.192)	(3.197.526)
Cuota al 25%	-	-
Efecto diferencias temporarias activadas	(26.660)	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores y otros	(108.813)	(16.895)
Regularización (activación) créditos fiscales (Nota 3.8)	(363.578)	363.578
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(499.051)	346.683

14.4. Desglose del gasto /(ingreso) por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto /(ingreso) por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	21.671	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(520.722)	346.683
Total gasto /(ingreso) por impuesto sobre sociedades	(499.051)	346.683

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Limitación deducibilidad amortización	40.398	45.524
Limitación deducibilidad deterioro existencias	67.954	46.978
Deducciones pendientes a aplicar	617.762	254.184
Total activos por impuesto diferido	726.113	346.686

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Deducciones

El detalle de dichas deducciones por sociedad son las siguientes (en euros):

Ejercicio	Descripción	Medcom Flow, S.A.	Medcom Advance, S.A.	Total Activado a 31/12/2018	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	204.651	56.236	260.887	2031
2014	Investigación y desarrollo	11.239	109.135	120.374	2032
2015	Investigación y desarrollo	38.294	90.744	129.038	2033
2016	Investigación y desarrollo	-	107.463	107.463	2034
Total		254.184	363.578	617.762	

14.6. Activos por impuesto diferido no registrados

El Grupo no ha registrado en el balance de situación consolidado adjunto determinados activos por impuesto diferido debido a que no se cumplen las condiciones establecidas en el marco normativo contable para ello.

El detalle de las bases imponibles negativas de las filiales ubicadas en España a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Euros						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Medcom Tech, S.A.	-	-	-	-	-	5.011.847	5.011.847
Medcom Flow, S.A.	180.765	1.094.261	1.423.547	1.505.499	1.330.354	996.208	6.530.634
Medcom Advance, S.A.	86.139	501.679	556.032	713.672	1.137.883	1.497.648	4.493.053
Medcom Science, S.L.	-	-	-	46.890	48.204	45.970	141.064
Total activos por impuesto diferido no registrados	266.904	1.595.940	1.979.579	2.266.061	2.516.441	7.551.673	16.176.598

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. El Grupo considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros consolidados adjuntos.

15. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Otros activos	-	1.040
Cuentas a pagar	2.629.290	6.832.824
Ventas	1.250.736	1.053.376
Compras	3.202.154	6.038.035
Servicios recibidos	419.114	605.199

16. Ingresos y gastos

16.1. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías	14.609.470	10.324.890
Compras materias primas	-	35.309
Deterioro de mercaderías (Nota 10)	2.448.520	288.000
Devoluciones de mercaderías	(4.473.451)	-
Variación de existencias	(1.644.244)	1.228.287
Total de aprovisionamientos	10.940.295	11.876.486

16.2. Detalle de compras según su procedencia

El detalle de las compras, netas de devoluciones, efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	466.694	3.930.131	5.739.194	10.136.019
Total	466.694	3.930.131	5.739.174	10.136.019

Ejercicio 2017

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	821.024	2.702.425	6.836.750	10.360.199
Total	821.024	2.702.425	6.836.750	10.360.199

16.3. Cargas sociales

El saldo de la partida "Cargas sociales" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.601.913	1.418.241
Otros gastos sociales	178.836	171.643
Total	1.780.749	1.589.884

16.4. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros
Servicios de Auditoría	50.000
Otros servicios de Verificación	1.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	51.500
Otros Servicios	-
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Total Servicios Profesionales	51.500

Durante el ejercicio 2017 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor anterior o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros
Servicios de Auditoría	54.500
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	54.500
Otros Servicios	2.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Total Servicios Profesionales	56.500

16.5. Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales

A 31 de diciembre de 2018 el importe contabilizado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde, íntegramente, a la variación de la provisión de insolvencias y la provisión de facturas pendientes de emitir:



	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	310.840
Variación de provisiones:	
Dotación	177.109
Aplicaciones a su finalidad	(346.186)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	141.763
Variación de provisiones:	
Dotación	2.513.179
Aplicaciones a su finalidad	(1.399.232)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.255.710

La Dirección del Grupo, tras realizar un análisis pormenorizado y en base al precedente histórico y a un criterio de prudencia valorativa, ha decidido realizar una provisión por deterioro de diversas cuentas a cobrar con clientes, así como albaranes pendientes de emitir facturas sobre los que no se tiene certeza de su recuperabilidad.

17. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de los estados financieros consolidados no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

18. Otra información

18.1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Alta Dirección	3	3
Dirección	6	9
Administración	24	27
Comercial	57	69
Logística	28	36
Técnicos	6	3
I+D	6	5
Total	130	152

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	-	3	3	-	3
Dirección	4	2	6	7	2	9
Administración	3	21	24	1	25	26
Comercial	47	10	57	54	17	71
Logística	24	4	28	26	8	34
I+D	4	3	7	3	2	5
Técnicos	-	5	5	-	2	2
Total	85	45	130	94	56	150

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, es 1.

18.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas, en concepto de sueldos y salarios, durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores de la Sociedad Dominante y la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Administradores	244.750	258.000
Alta Dirección	509.896	374.149
Total	754.646	632.149

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2018 y 2017 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

La Sociedad Dominante mantiene a 31 de diciembre de 2018 créditos concedidos a algunos de sus administradores por importes de 80.100 euros (saldos deudores y créditos por importes de 634.107 y 80.100 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 19).

Durante el ejercicio 2018 se ha satisfecho un importe de 2.521 euros (2.521 en 2017) en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2018 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad Dominante y sus accionistas o administradores, a excepción de la dimisión de Mercury Capital como miembro del Consejo de Administración.

Deudas con miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante firmó un contrato de préstamo con uno de sus administradores, por un importe de 600 miles de euros, devengando un tipo de interés de mercado. Este préstamo ha sido capitalizado en la ampliación de capital indicada en la Nota 11.

Además, durante el ejercicio 2016, una de las Sociedades del Grupo suscribió 2 préstamos con uno de sus administradores y con una parte vinculada por importe de 1,65 millones y 341 miles de euros respectivamente. Ambos préstamos han sido capitalizados en la ampliación de capital indicada en la Nota 11.

18.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2018 los Administradores de la Sociedad Dominante no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

19. Saldos y transacciones con vinculadas

El importe de los saldos con vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Entidad Vinculada	Euros
	Saldos
	Deudor financiero (Nota 18.2)
Socios y Administradores	80.100
Total	80.100

31 de diciembre de 2017

Entidad Vinculada	Euros			
	Saldos			
	Deudor comercial (Nota 18.2)	Deudor financiero (Nota 18.2)	Acreedor comercial	Acreedor financiero
Socios y Administradores	-	80.100	-	2.171.203
Kunstwerke, S.L.	634.107	-	-	-
Total	634.107	80.100	-	2.171.203

Durante el presente ejercicio la Sociedad Dominante ha deteriorado la cuenta a cobrar comercial con Kunstwerke, S.L.

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado transacciones con partes vinculadas adicionales a las indicadas en la Nota 11 de esta memoria consolidada.

20. Información segmentada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a ejercicios 2018 y 2017 distribuida por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados Geográficos	Euros	
	2018	2017
España	19.479.331	24.340.227
Resto de países de la Unión Europea	3.490.552	3.118.187
Resto	1.296.363	1.108.603
Total	24.266.246	28.567.017

El 1 de mayo de 2018, se formalizó un acuerdo con su principal proveedor, K2M, por la que Medcom Tech, S.A. y Mctpor, Unipessoal L.d.a actúan como "agentes" o "comisionistas" de los productos de este proveedor. En este sentido, se ha dejado de contabilizar las ventas del periodo mayo a diciembre de 2018 por importe de 6.830 miles de euros, y por el contrario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 se recoge el importe de la comisión que la Sociedad ha devengado durante los meses de mayo a diciembre de 2018 por valor de 3.379 miles de euros.

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Accionistas. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que solo existe un único segmento significativo de actividad.

Por otra parte, ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas tienen clientes externos a los que se les haya facturado durante el ejercicio 2018 importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	107,66	97,88
Ratio de operaciones pagadas	124,21	36,22
Ratio de operaciones pendientes de pago	85,15	149,94
	Euros	
Total pagos realizados	11.631.590	8.127.949
Total pagos pendientes	8.552.292	9.626.392

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondientes a las sociedades del Grupo radicadas en España.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y a la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) es de 30 días, a no ser que exista un contrato entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

21. Hechos posteriores

En febrero de 2019, se ha firmado un acuerdo entre los actuales socios de Medcom Advance, S.A. (cuyo socio mayoritario es Medcom Tech, S.A.), Grifols Innovation and New Technologies Limited (en adelante, Grifols) y Scranton Enterprises B.V. (en adelante, Scranton), por el cual, Medcom Advance, S.A. acuerda ampliar el capital social por importe de 9.690.000 euros, lo que supone un 51% del capital social de esta sociedad, y Grifols y Scranton se comprometen a suscribir esta ampliación de capital totalmente. En la misma fecha del citado acuerdo se ha elevado a público la correspondiente ampliación de capital que ha sido inscrita en el Registro Mercantil. El importe de la ampliación de capital se destinará, básicamente, a asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y para el pago de las deudas que la misma mantenía con Medcom Tech, S.A. De esta manera, Grifols aportará las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para que Medcom Advance, S.A. siga desarrollando la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios. En marzo de 2019, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existen otros hechos posteriores relevantes.



ANEXO I

Euros							
Nombre	Medcom Tech Italia, S.r.l. (1)	Mctpor, Unipessoal, L.d.a (1)	Medcom Flow, S.A. (1)	Medcom Advance, S.A. (1)	MCT Republica Dominicana, SRL (2)	MTC SEE, DOO (2)	Medcom Science, S.L. (1)
Objeto social	Distribución de materiales ortopédicos	Distribución de materiales ortopédicos	Fabricación, comercialización y distribución de productos de anestesia	Investigación, estudio e invención científica y desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la nanotecnología	Distribución de materiales ortopédicos	Distribución de materiales ortopédicos	Investigación de todo tipo de tecnologías para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, así como la comercialización de todo tipo de productos sanitarios
31.12.2018							
Fración del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	60%	85%	0%	0%	70%
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	10.000	5.000	253.208	60.000	-	-	3.000
Reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores y otros conceptos	(459.786)	218.654	(5.283.741)	(2.500.771)	-	-	(95.094)
Resultado del ejercicio	(1.065.707)	(244.528)	(996.208)	(1.497.648)	-	-	(45.970)
Valor neto según libros de las participaciones	-	5.000	-	45.000	-	-	-
Directa	-	-	-	-	-	-	-
Indirecta	-	-	-	-	-	-	-
31.12.2017							
Fración del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	60%	75%	90%	90%	70%
Indirectamente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	10.000	5.000	253.208	60.000	1.821	83	3.000
Reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores y otros conceptos	505.875	161.396	(3.953.386)	(1.604.906)	(870.094)	(624.514)	(46.890)
Resultado del ejercicio	(502.001)	54.436	(1.330.354)	(1.030.420)	(219.693)	(200.103)	(48.204)
Valor neto según libros de las participaciones	-	5.000	151.925	45.000	1.629	90	2.100
Directa	2.099.492	-	-	-	-	-	-
Indirecta	-	-	-	-	-	-	-

(1) sociedad no auditada

(2) sociedades no consultadas en el ejercicio 2018

Medcom Tech S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Evolución de la cifra de negocio y perspectivas futuras

Durante el primer semestre del 2018 se ha definido el plan estratégico para reforzar la estructura financiera del Grupo Medcomtech. Como parte de este plan estratégico, se han establecido las siguientes actuaciones:

- Mejora del capital circulante y disminución de las inversiones requeridas en instrumental de Medcomtech España y Portugal:

El 1 de Mayo de 2018 se firmó un acuerdo de agencia y de servicios en exclusiva con su proveedor principal (K2M Group Holdings, Inc, en adelante "K2M") que reemplaza el acuerdo de distribución firmado anterior y alarga su relación comercial hasta el año 2024. Como consecuencia de dicho acuerdo, Medcomtech pasa a ser un agente comisionista y K2M asume el riesgo de facturación, cobro y manejo del inventario, mientras que Medcomtech mantiene el foco en ventas, marketing y el desarrollo del mercado para esos productos.

Hasta ahora una limitación importante para el crecimiento de las ventas era la inversión en implantes e instrumentales. Con este nuevo acuerdo, la empresa no tendrá que invertir en instrumentales e implantes necesarios para el crecimiento; sino que lo hará K2M y Medcomtech se focalizará en la venta, recibiendo a cambio una comisión como agente exclusivo (importe que compensará el margen comercial que hasta ahora tenía con la venta de sus productos de K2M).

Adicionalmente, el marco del nuevo acuerdo ha contemplado la recompra del inventario y el utillaje (instrumentación) existente a cambio de la deuda pendiente de pago por valor de 5,5 millones de dólares.

La venta de productos de K2M se incluye en la línea de negocio de Columna y representa el 40% de la facturación anual de Medcomtech. A partir del mes de mayo se deja de registrar la venta directa de productos K2M y se registra un ingreso por comisión de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo entre K2M y Medcomtech.

- Negociación de la deuda financiera.

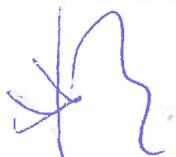
Con fecha 31 de julio de 2018 la Sociedad Dominante junto con otras sociedades dependientes y la práctica totalidad de las entidades financieras con las que opera han formalizado un acuerdo marco de reestructuración de la deuda que ha sido elevado a público el 18 de octubre de 2018.

Gracias al acuerdo alcanzado, el Grupo Medcomtech aumenta la vida media de endeudamiento financiero manteniendo el mismo interés financiero que se tenía con cada entidad, consiguiendo reducir de forma relevante las necesidades de caja al servicio de la deuda en los próximos tres ejercicios y permitiendo destinar los recursos generados por el grupo a su plan de mejora del flujo operativo.

Este acuerdo de reestructuración de la deuda con las entidades financieras pone de manifiesto el apoyo de las entidades financieras al nuevo plan de negocio del Grupo Medcomtech y a las medidas tomadas dentro del plan estratégico que aquí se detallan.

- Ampliación de capital.

Tal y como se anunció en agosto de 2018, se ha llevado a cabo un proceso de ampliación de capital con aportaciones dinerarias y compensación de créditos por importe de 3.758 miles de euros que a fecha actual ya ha sido desembolsado e inscrito en el correspondiente libro de accionistas de la Sociedad Dominante.



Asimismo, en diciembre de 2018 se acordó un segundo tramo de la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Las nuevas acciones ordinarias de la Sociedad Dominante han sido emitidas en marzo de 2019 con una prima de emisión de 2,16 euros por acción (ascendiendo la prima de emisión total a 722.915,28 euros), lo que, sumado al valor nominal por acción, supone un tipo de emisión unitario de 2,17 euros por acción (ascendiendo a 726.262,11 euros el importe total efectivo del aumento). Dichas acciones están en proceso de inscripción por parte del registro mercantil.

De esta forma se manifiesta el apoyo de los accionistas de Medcom Tech, S.A. al plan estratégico establecido fortaleciendo la estructura financiera del grupo.

- Reestructuración de las inversiones en empresas del Grupo.

Se han tomado diversas decisiones de desinversión en aquellos negocios no generadores de caja a corto plazo, tanto del negocio Trauma como no Trauma.

De dicha manera la filial italiana MedcomTech Italia, Srl, y Medcom Science, S.L. se encuentran en proceso de cierre y liquidación.

En el marco de dicha estrategia se ha formalizado un acuerdo de compraventa de la sociedad MCT Republica Dominicana, Srl según la cual el accionista minoritario que poseía el 10% del capital social ha adquirido el total de las participaciones de la sociedad por un precio de 1.200 miles de dólares pagaderos en 8 vencimientos hasta el año 2025.

De la misma manera, se ha firmado la compraventa de la sociedad MCT SEE, Doo con el accionista minoritario que poseía el 10% del capital social de dicha sociedad por un precio de 1.250 miles de euros y pagadero en 8 años hasta el 2026.

Respecto a la filial Medcom Flow, S.A., la cual ha patentado una video-máscara laríngea pionera que permite intubar y ventilar al paciente con visión directa a través de una cámara, ha reducido notoriamente los costes operativos y de personal.

Respecto a la filial Medcom Advance, S.A. es una compañía de base científica enfocada en la investigación de un sistema de detección instantánea de microorganismos en cualquier tipo de fluidos con nanopartículas. Dicha tecnología permitirá el desarrollo de sistemas de diagnóstico clínico sin necesidad de cultivo en distintos ámbitos, incluyendo la detección de biomoléculas, variaciones de ADN o bacterias en enfermedades infecciosas. Las aplicaciones de esta tecnología incluyen la detección e identificación simultánea de infecciones como la sepsis en minutos. En fecha 4 de febrero de 2019, se ha formalizado un acuerdo por el cual entran nuevos socios y se incrementa su capital social en 9.690.000 euros, tal y como se indica en el apartado de Hechos posteriores de este informe de gestión. De esta manera, la firma con Grifols, aporta las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para sacar adelante la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios.

Todas estas medidas van encaminadas a reestablecer el EBITDA del grupo y enfocar el negocio al aumento de la generación de los flujos de caja operativos a corto plazo.

Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2018 la Dirección de la Sociedad Dominante ha decidido revisar las estimaciones realizadas hasta la fecha, como consecuencia de la obtención de una mayor información, así como de una mayor experiencia, en los epígrafes de Existencias, Clientes y Otros Deudores Comerciales. A este respecto, se han tomado decisiones de prudencia valorativa que han impactado significativamente en la cuenta de resultados del año. Dichas medidas han tenido un carácter extraordinario y no se esperan repetir en futuros ejercicios.

2. Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha efectuado las inversiones en investigación y desarrollo que se detallan en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta.



3. Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante posee 313.482 acciones propias por un valor de 1.173.309 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante poseía 176.225 acciones propias por un valor de 634.410 euros.

Con motivo de su cotización en el MAB, la Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a 3,74 euros por acción (3,60 euros al cierre de 2017). Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto ganancias por importe de 114.658 euros (pérdidas de 100.237 euros en el ejercicio anterior).

El valor de la cotización de las acciones en el mercado al cierre del ejercicio es de 6,8 euros (3,6 euros por acción en el ejercicio 2017).

4. Instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha utilizado únicamente instrumentos financieros derivados sobre tipos de cambio, según se detalla en la memoria.

5. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

6. Información sobre el periodo de pago a proveedores

Tal y como se indica en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2018 ha sido de 107,66 días. El Grupo aplica los mecanismos necesarios a fin de cumplir con el plazo legal máximo establecido. Para el próximo ejercicio, el Grupo continuará revisando sus procedimientos con el objetivo de cumplir la normativa vigente.

7. Hechos posteriores

En febrero de 2019, se ha firmado un acuerdo entre los actuales socios de Medcom Advance, S.L. (cuyo socio mayoritario es Medcom Tech, S.A.), Grifols Innovation and New Technologies Limited (en adelante, Grifols) y Scranton Enterprises B.V. (en adelante, Scranton), por el cual, Medcom Advance, S.L. ampliará capital por importe de 9.690.000 euros, lo que supone un 51% del capital social de esta sociedad, y Grifols y Scranton se comprometen a suscribir esta ampliación de capital totalmente. El importe de la ampliación de capital se destinará, básicamente a asegurar la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo de esta sociedad y para el pago de las deudas que la misma mantiene con Medcom Tech (véase Nota 8). De esta manera, Grifols, aportará las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para que Medcom Advance, S.L. siga desarrollando la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios.

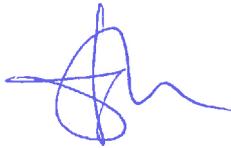
En marzo de 2019, se han suscrito 334.683 acciones de nueva creación, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que ha supuesto una ampliación de capital por importe de 3.347 euros, junto con una prima de emisión de 722.915 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la citada ampliación de capital está pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existen otros hechos posteriores relevantes.



DILIGENCIA DE FORMULACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas que preceden y que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la Memoria correspondiente todo ello al ejercicio 2018, así como el informe de gestión consolidado, han sido formulados por los Administradores, el día 30 de marzo de 2019 y se han transcrito en 53 hojas de papel, habiéndose procedido a suscribir todos los documentos por los señores Consejeros mediante la estampación de su firma junto a su respectivo nombre y apellidos.



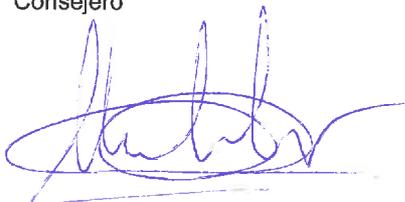
Don Juan Sagalés Mañas
Presidente



Kunstwerke, S.L. representada por Juan Sagalés Mañas
Consejero



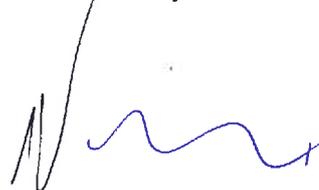
Don Salvador Torrens Iglesias
Consejero



Santi 1990, S.L.
representada por D. Néstor Oller Bubé
Consejero



Don Jordi Llobet Pérez
Secretario no consejero



Don Alejandro Roca de Viñals Delgado
Consejero



Don Josep María Coronas Guinart
Consejero